



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**EMOCIONES QUE EXPERIMENTAN LOS HOMBRES
ANTE LA EXPERIENCIA DEL DIVORCIO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A
YURIKO AVILÉS MARTÍNEZ

JURADO DE EXAMEN

DIRECTORA: LIC. NALLELY VENAZIR HERRERA ESCOBAR

COMITÉ: DR. RODOLFO HIPÓLITO CORONA MIRANDA

DR. RUBÉN LARA PIÑA

DR. JOSÉ DE JESÚS SILVA BAUTISTA

LIC. LEONEL ROMERO URIBE



**FES
ZARAGOZA**

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Resumen.....	3
Introducción.....	4

I. Capítulo Primero

LAS EMOCIONES

1.1 Definición de emociones.....	6
1.2 Función de las emociones.....	9
1.3 Clasificación de las emociones.....	11
1.3.1 Miedo.....	12
1.3.2 Alegría.....	13
1.3.3 Sorpresa.....	14
1.3.4 Ira.....	16
1.3.5 Tristeza.....	17
1.3.6 Enamoramiento.....	19
1.3.7 Celos.....	19
1.3.8 Envidia.....	21
1.3.9 Empatía.....	22

II. Capítulo Segundo

EL DIVORCIO

2. 1 Reseña Histórica del Divorcio.....	25
2.2 La decisión de separarse	33
2.3 Estilos interaccionales y comunicacionales en la ruptura.....	34
2.4 Intensidad emocional.....	36
2.5 Causas de la ruptura.....	37
2.6 Aspectos psicológicos del divorcio	42
2.7 Etapas del duelo en el divorcio.....	45

III. Capítulo Tercero
EL HOMBRE ANTE EL DIVORCIO

3. 1 Masculinidad.....	48
3. 2 La afectividad en el varón.....	60
3. 3 La experiencia del divorcio en el varón	65

IV. Capítulo Cuarto
METODOLOGÍA

1. Planteamiento del Problema.....	73
2. Objetivos de Investigación	74
3. Población y Muestra.....	75
4. Instrumento.....	75
5. Procedimiento.....	76

V. Capítulo Quinto

Análisis del contenido	77
Discusión	97
Conclusión	107

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110
--	------------

AGRADECIMIENTOS

“Escribo por el solo placer de escribir, para mí solo, sin ninguna finalidad de dinero o publicidad. En mi pobre vida, tan vulgar y tranquila, las frases son aventuras y no recojo otras flores que las metáforas.”

Gustave Flaubert

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor. Por darme fuerza para poder concluir mis estudios y por aliviar mi estrés en cada momento

A MI MADRE:

Fue ella la que me apoyo en los momentos difíciles, la que me alentó a continuar con mis estudios y la que por mi entrego todo. Tú mereces el crédito por llegar a este momento. A ti va dedicado este trabajo, mi título y mi carrera, te agradezco de esta forma el haber sido el pilar de la familia, por jamás abandonarme en mi camino, por apoyarme, por cuidarme, por acompañarme cada mañana en mi camino a la escuela.

*GRACIAS, te doy por haber sido mi madre...ahora descansa en paz, sabiendo que he concluido esta etapa. **TE EXTRAÑO MUCHO Y SIEMPRE ESTARÁS A MI LADO.***

A MI PADRE:

Agradezco tu compañía durante este largo proceso, por tu tiempo dedicado a mí, tus cuidados y por el apoyo que me llegaste a brindar durante este camino de enseñanza y aprendizaje. GRACIAS

A RAYMUNDO:

*Tú mi gran compañero, la persona que en las buenas, pero más en las malas has estado a mi lado, me has acompañado en mis mejores y en mis peores momentos, te agradezco de corazón todo tú apoyo que me brindas, por preocuparte por mí, por recordarme todo el tiempo el compromiso que tenía con este trabajo, agradezco que me alentaras a continuar cada día, gracias por escucharme y por ser parte de mi vida. **TE AGRADEZCO Y TE AMO MUCHO.***

Sra. JULIETA

GRACIAS le doy por abrirme las puertas de su casa, por ser una amiga y una consejera, por brindarme su amistad, su cariño y por confiar en mí. Sabe que más que verla como una amiga, la veo como una segunda madre. **INFINITAMENTE LE DOY GRACIAS POR SER PARTE DE MI VIDA.**

Al igual agradezco que su familia me haya brindado su apoyo y sobre todo su confianza: Jesús, Julio, Delfino, Yuri, Samantha, Don Teo, Elizabeth Bermudez y familia.

A MIS AMIGOS:

Adriana, Magaly,... Son tantos los momentos que la pasamos juntas, nos divertimos, reímos, jugamos, platicamos, gracias por escucharme y por impulsarme cuando más lo necesite.

Lorena, Alicia, Lucero: Doy gracias a Dios por haberlas puesto en mi camino, las quiero mucho como mis hermanas, me siento bendecida con ustedes, no sé como agradecerles que desde que nos conocimos, han sido las que me han limpiado cada una de mis heridas, las que me han limpiado mis lagrimas, que me han acompañado fielmente en mi crecimiento como persona, las que siempre se preocupan por mí. **LAS AMO MUCHO.**

INTELMUNDO

Agradezco a esta gran **FAMILIA** por permitirme ser parte de ella, al profesor René Quiroz, por abrirme las puertas de este proyecto, por ser parte de mi crecimiento profesional, por sus consejos y sus enseñanzas le digo **GRACIAS.**

A MIS SINODALES:

Alberto Patiño: gracias por ser mi amor incondicional, por ayudarme a iniciar este proyecto, por ser mi guía y consejero por tantos años, por abrirme las puertas de tu corazón y las puertas de tu casa. **BESOS.**

Profesora Nallely Venazir, Profesor Rodolfo, Profesor Rubén, Profesor José de Jesús y profesor Leonel, agradezco por ser mis guías en este trabajo, por sus enseñanzas y por motivarme para cerrar este ciclo en mi vida. **GRACIAS**

Resumen

Cuando hay un divorcio los dolores, las dificultades, las peripecias económicas, domésticas y emocionales del hombre valen menos. El hombre debe cumplir con sus obligaciones y arreglárselas como pueda, por tanto, la presente investigación se dedicó a analizar las principales emociones que experimentan los hombres ante una situación de divorcio.

Se utilizó un muestreo por conveniencia de cuatro hombres, sin tomar en cuenta su edad o nivel socioeconómico. Para la recolección de datos se usaron instrumentos de la metodología cualitativa, como la entrevista a profundidad de tipo abierta y semiestructurada. De lo cual se encontró que estos varones, ante su proceso de ruptura experimentan enojo, tristeza y miedo, por la decisión tomada y por ya no tener una convivencia diaria con sus hijos.

Palabras Clave: emociones, divorcio, varón,

INTRODUCCIÓN

La separación, ruptura, divorcio o disolución del matrimonio es un fenómeno arraigado socialmente en algunos países desde hace varias décadas, ya que la separación de una pareja constituye una crisis de transición cuyo resultado suele definir una realidad familiar, determinadas dosis de conflicto son necesarias para dar este paso.

Milne (1988, como se citó en, Bolaños, 1998) puede ser productivo cuando conduce a una solución creativa que podría haber pasado desapercibida de no existir la disputa. Puede ser funcional cuando provoca la distancia emocional necesaria entre dos individuos dolidos. El conflicto es destructivo cuando conlleva tensión prolongada, produce hostilidad crónica, reduce drásticamente el nivel de vida, perjudica el bienestar psicológico o destruye las relaciones familiares. La ruptura genera dolor en todos los miembros de la familia y afecta especialmente a los hijos, cuando los hay. Y ante esta situación son necesarias tareas de adaptación en padres e hijos que permitan llorar las pérdidas ocasionadas, al mismo tiempo que hacer frente a los numerosos y radicales cambios con capacidad para negociar y reorganizarse, de forma que se salvaguarde el desarrollo de todos (Isaccs, Montalvo y Abelson, 1986, como se citó en, Bolaños, 1998).

Es por esta razón que la presente investigación se enfoca en estudiar las emociones que se originan en el varón después de terminar su relación de matrimonio, por años se ha considerado que los hombres al término de su matrimonio no se dan el tiempo de experimentar su proceso de duelo, conllevando a que enseguida den comienzo a una nueva relación.

Para llevar a cabo este trabajo se desarrolló de la siguiente manera, el capítulo uno explica qué son las emociones las cuales se consideran como reacciones biológicas, respuestas movilizadoras de la energía que preparan al cuerpo para adaptarse a cualquier situación que uno enfrente (Reeve, 2010), así como también su clasificación y la función que cada una de ellas tiene.

El capítulo dos comienza con una breve introducción acerca del matrimonio y pasa a desarrollarse la historia de cómo se tomaba en sus inicios el divorcio, de cómo se llevaba a cabo el repudio del varón hacia la mujer en los pueblos de Egipto y Siria, lo cual retomó esta creencia en la cultura romana y estableció leyes para llevarse a cabo el divorcio, mismas que se fueron aplicando a través de los años en otros países hasta llegar a México.

También explica las diferentes etapas por las que atraviesa la persona durante el proceso de divorcio y desde un nivel psicológico, comunicacional, sustantivo y sistémico, de cómo surge el conflicto en la relación. Asimismo habla de las causas que llevan al rompimiento de una relación, como por ejemplo, los matrimonios que se llevan a cabo antes de los 30 años, se considera que los jóvenes tienen una baja capacidad para tomar ciertas decisiones y para hacer su elección de pareja o que la infidelidad causa el término del matrimonio porque uno de los cónyuges busca satisfacer necesidades que su pareja no le brinda.

Posteriormente en el capítulo tres se aborda el tema de la masculinidad, donde Gilmore (1990) define a la masculinidad como la forma aprobada de ser un varón en una sociedad determinada y constituye un ideal impuesto culturalmente, al cual los hombres deben adecuarse o no psicológicamente con él. De igual forma se habla de la afectividad en el varón desde un enfoque psicoanalítico y finalmente se describen las reacciones que experimenta el hombre ante su situación de divorcio.

En el capítulo cuatro se muestra la metodología que se llevó a cabo para esta investigación, es decir el planteamiento del problema, los objetivos, el muestreo etc.

El capítulo cinco desarrolla el análisis del contenido donde se presentan las historias de vida de cada uno de los casos y muestra los cuadros de análisis de la categoría de ruptura, lo cual permitió realizar el análisis de las emociones que experimentaron los varones en su proceso de divorcio.

Capítulo 1

LAS EMOCIONES

Para entender las emociones que experimentan los hombres, se tiene que conocer y comprender que son las emociones, su función y clasificación de estas (Reeve, 2010).

Por lo tanto los estudiosos de la emoción consideran en general que todas las emociones son respuestas constructivas a actividades fundamentales de la vida, que surgen de manera típica como reacciones ante sucesos vitales importantes. Una vez estimuladas las emociones generan sentimientos que activan el cuerpo para la acción, generando estados motivacionales y produciendo expresiones faciales reconocibles (Chóliz, 2005).

1.1. *Definición de emociones*

Las emociones son multidimensionales, ya que existen como fenómenos sociales subjetivos, biológicos e intencionales. Son reacciones biológicas, respuestas movilizadoras de la energía que preparan al cuerpo para adaptarse a cualquier situación que uno enfrente, agente social porque nos permite sentirnos de un modo particular, como en el caso del enojo y la alegría e intencional porque tiene una finalidad, como el hambre (Reeve, 2010).

Cuando se está en un estado emocional, se envían señales faciales, posturales y vocales reconocibles que comunican a los demás la calidad y la intensidad de nuestra emoción.

De acuerdo a Francesc (2002), las emociones se describen en cuatro dimensiones:

1. El componente sentimental: proporciona a la emoción su experiencia subjetiva, que tiene tanto un significado como importancia personal. Tanto en intensidad como en calidad, la emoción se siente y experimenta a nivel subjetivo (o fenomenológico). El aspecto sentimental está enraizado en procesos cognitivos o mentales.
2. El componente de estimulación corporal: involucra la activación neural y fisiológica e incluye la actividad de los sistemas autónomos y regula la conducta adaptativa de afrontamiento del organismo durante la emoción. Cuando está en estado emocional el cuerpo se prepara para la acción (la frecuencia cardíaca se eleva, hay epinefrina en el torrente sanguíneo o hay postura de alerta como puños cerrados).
3. El componente intencional; da a la emoción su carácter dirigido a metas para realizar las acciones necesarias a fin de afrontar las circunstancias del momento. Es decir, explica porque la gente quiere hacer lo que quiere hacer y porque se beneficia de sus emociones.
4. El componente social-expresivo; es el aspecto comunicativo de la emoción, a través de posturas, gesticulaciones, vocalizaciones y expresiones faciales, se convierten en experiencias privadas en experiencias públicas.

Analizando estos componentes, se puede entender que la emoción es un fenómeno de corta duración, relacionada con sentimientos, estimulación, intención y expresión que ayuda a adaptarse a las oportunidades y retos que se enfrentan durante los sucesos significativos de la vida.

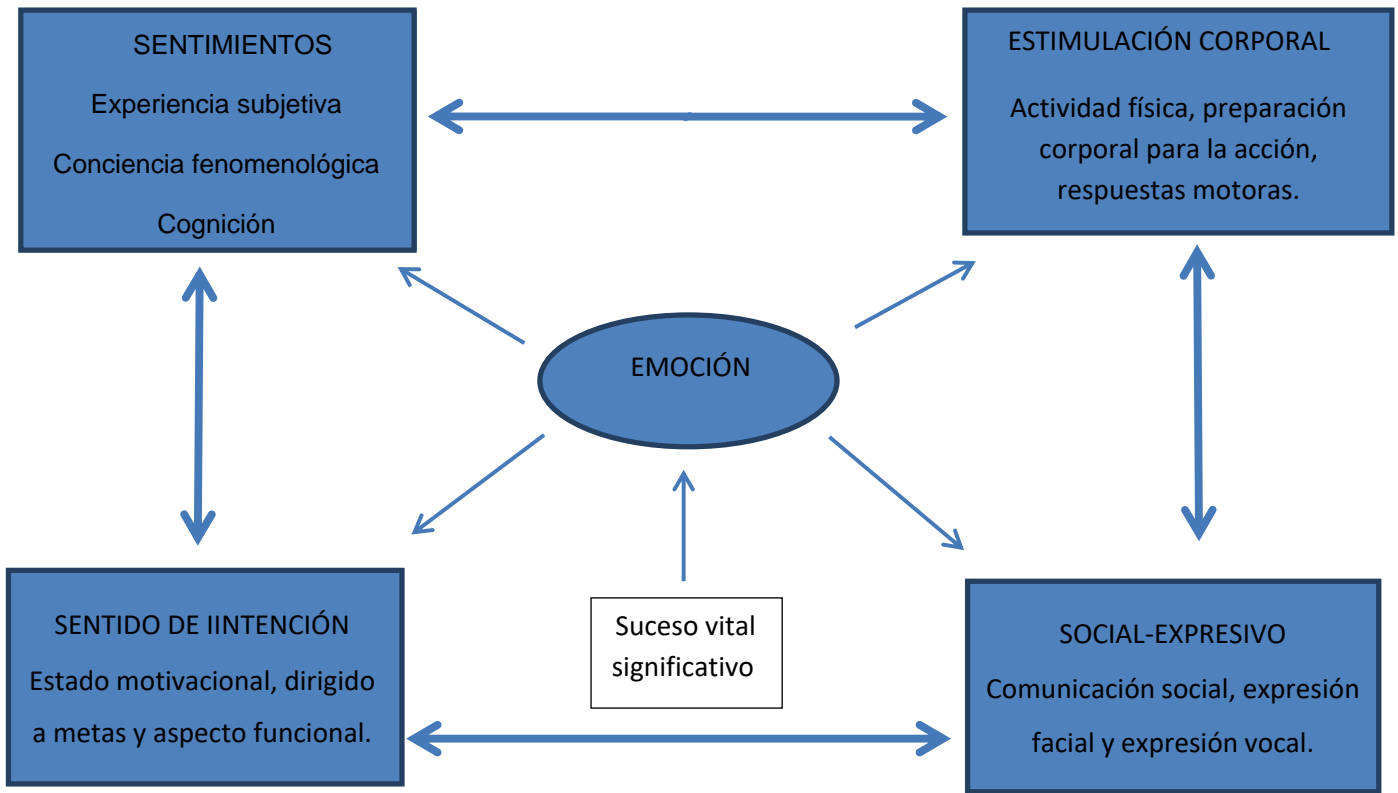


Figura 1. Proceso de la emoción

FUENTE: Francesc, Fernández, Martínez, y Chóliz (2002)

En este sentido, la emoción es un constructo psicológico que une y coordina estos cuatro aspectos de la experiencia. La emoción es lo que concierta los componentes del sentimiento, estimulación, intención y expresión dentro de una reacción coherente ante un suceso provocador, ej. La separación o el fracaso es un frecuente suceso vital provocador de la emoción de tristeza. Con el inicio de la tristeza surge el sentimiento aversivo, que influye y ocurre en forma simultánea con una estimulación corporal letárgica, con una sensación de intención (superar o revertir la separación o el fracaso) y la expresión facial que es distintiva de la tristeza (Francesc, Fernández, Martínez y Chóliz, 2002).

Al entender y comprender que es una emoción y que su duración puede ser tan corta, pero generando una gran reacción, son muy necesarias en la vida, ya que también nos permite comunicarnos con otras personas y que aunque su proceso se puede observar complejo y tal vez sea lento, de manera corporal se muestra como una reacción de segundos.

Y que esa reacción de segundos es tan fundamental en el organismo para poder mantener un equilibrio o para llegar a salvaguardar nuestra vida. Lo cual se explicará en los siguientes puntos, el funcionamiento general de las emociones, como de manera particular, se mostrará la clasificación de las emociones básicas y su función.

1.2 Función de las emociones

En cuanto a su funcionalidad se cree que la emoción es funcional, mientras que en ocasiones sus manifestaciones puedan no serlo. Scherer (1994, como se citó en Reeve, 2010) entiende que la función de las emociones es la detección y preparación de los sistemas de respuesta de las especies y organismos que pueden percibir y evaluar un amplio rango de estímulos ambientales y que disponen de un extenso repertorio de respuestas conductuales alternativas.

Todas las emociones tienen alguna función que les confiere utilidad y permite que el sujeto ejecute con eficacia las reacciones conductuales apropiadas. De acuerdo a Reeve (1994, como se citó en Chóliz, 2005) tienen tres funciones principales:

1. *Función adaptativa:* prepara al organismo para que ejecute eficazmente la conducta exigida por las condiciones ambientales, movilizándolo la energía necesaria para ello, así como dirigiendo la conducta hacia un objetivo determinado.
2. *Función social:* facilitar la aparición de las conductas apropiadas, la expresión de las emociones permite a los demás predecir el comportamiento asociado con las mismas, lo cual tiene un indudable valor en los procesos de relación interpersonal. Izard (1989, como se citó en Chóliz, 2005) destaca

que las emociones son facilitadoras de la interacción social, controla la conducta de los demás, permite la comunicación de los estados afectivos, o promover la conducta prosocial. Emociones como la felicidad favorecen los vínculos sociales y relaciones interpersonales, mientras que la ira pueden generar respuestas de evitación o de confrontación. No obstante en algunos casos, la expresión de las emociones puede inducir altruismo, mientras que la inhibición de otras puede producir malos entendidos y reacciones indeseables que no se hubieran producido en el caso de que los demás hubieran conocido el estado emocional en el que se encontraba.

3. *Función motivacional:* La relación entre emoción y motivación es íntima, ya que se trata de una experiencia presente en cualquier tipo de actividad que posee las dos principales características de la conducta motivada, dirección e intensidad. La emoción energiza la conducta motivada. Una conducta cargada emocionalmente se realiza de forma más vigorosa. La emoción tiene la función adaptativa de facilitar la ejecución eficaz de la conducta necesaria en cada exigencia. Así la cólera facilita las reacciones defensivas, la alegría la atracción personal, la sorpresa la atención ante estímulos novedosos, es decir, las emociones dirigen la conducta, en el sentido que facilita el acercamiento o la evitación del objetivo de la conducta motivada en función de las características algedónicas de la emoción.

Se consideran que son interpersonales porque permiten coordinar los sistemas de respuesta subjetivos, fisiológicos y conductuales, cambia las jerarquías conductuales activando conductas que puedan estar inhibidas en las jerarquías de conducta, es decir, pueda ser que el miedo haga que una persona valiente se acobarde. La emoción también puede hacer que emerjan respuestas adaptativas, puesto que puede proveer de un soporte fisiológico para conductas como la retirada o la lucha y favorece el procesamiento de la información, facilitándola de infinitas posibilidades de acción para adaptarse a las demandas ambientales (Francesc et al., 2002).

A su vez permite comunicar y controlar, la cara, los gestos, la voz y las posturas, permitiendo comunicar el estado emocional a otros; establece y estructura nuestra posición con relación a los demás y sus ideas, atrae o provoca rechazo en los demás (Reeve, 2010).

La emoción cumple una función motivacional, ante los eventos que implica la movilización de recursos (activación) o provocan actividad relacional, aproximan o dificultan la interacción social. Son un índice de señalamiento (valoración) de la información, presuponiendo sensibilidad ante un tipo de evento, facilitando una disposición a que el sujeto valore un hecho como placentero o displacentero. Permite atender a aspectos relativos al fin de una situación, relacionados con el logro de un estado deseable futuro, mediante el empleo de planes de acción que se provocan ante la evaluación entre el estado actual y el deseable. Finalmente hace referencia a la valencia emocional ante un fin (la pérdida produce tristeza a causa de un conflicto por querer mantener una persona que se ha perdido), donde implica que la emoción es elicitada (reacción a los eventos del entorno) y dirigida hacia un fin (Francesc et al., 2002).

1.3. Clasificación de las emociones

Al entender que es una emoción y sus funciones, se explicará cuales son las emociones básicas y las emociones sociales. Dentro de las emociones básicas encontramos, el miedo, la alegría, la sorpresa, ira, tristeza y asco.

Según Izard (1991, como se citó en Choliz, 2005) los requisitos que debe cumplir cualquier emoción para ser considerada como básica son las siguientes:

- Tener un sustrato neural específico y distinto.
- Tener una expresión o configuración facial específica y distintiva.
- Poseer sentimientos específicos y distintivos.
- Derivar de procesos biológicos evolutivos.
- Manifestar propiedades motivacionales y organizativas de funciones adaptativas.

Para Izard (1977) y Plutchik (1980, como se citó en Chóliz, 2005) las emociones son fenómenos neuropsicológicos específicos fruto de la selección natural, que organizan y motivan comportamientos fisiológicos y cognitivos que facilitan la adaptación. A continuación se describirán las características de las emociones consideradas como básicas.

1.3.1 El miedo

El miedo fue considerado por Freud como el problema central de la neurosis. El miedo pone en funcionamiento a la persona, proporcionándole la activación necesaria para evitar, escapar o luchar, ante determinadas situaciones, tales como depredadoras, semejantes, hostiles o desastres naturales; la respuesta es rápida y automática. Su proceso de valoración está asociado a connotaciones de pérdida, de ocurrencia futura y características de inmediatez. Su función se encuentra relacionada con la adaptación, es decir, la persona que siente miedo, toma conciencia de la dificultad de la situación, toma conciencia de lo que puede perder y como consecuencia de esos análisis la persona decide escapar o enfrentarse a la situación. Y adquiere la connotación de motivadora de conductas relacionadas con la supervivencia (Reeve, 2010).

Instigadores: Situaciones potencialmente peligrosos.

- Situaciones novedosas y misteriosas, especialmente en niños.
- Abismo visual, así como altura y profundidad.
- Procesos de valoración secundaria que interpretan una situación como peligrosa. (Lazarus, 1977, 1991^a; Chóliz, 2005)
- Dolor y anticipación del dolor.
- Pérdida de sustento y cambio repentino de estímulo. (Watson, 1920; como se citó en Chóliz, 2005)

Actividad fisiológica: Aceleración de la frecuencia cardiaca, incremento de la conductancia y de las fluctuaciones de la misma.

Procesos cognitivos implicados: Valoración primaria: amenaza.

- Valoración secundaria: ausencia de estrategias de afrontamiento apropiadas. (Lazarus, 1993; como se citó en Chóliz, 2005)
- Reducción de la eficacia de los procesos cognitivos, obnubilación.
- Focalización de la percepción casi con exclusividad en el estímulo temido. (Lazarus, 1993; como se citó en Chóliz, 2005, p.14)

Experiencia subjetiva: - Sensación de energía e impulsividad, necesidad de actuar de forma intensa e inmediata (física o verbalmente) para solucionar de forma activa la situación problemática.

- Se experimenta como una experiencia aversiva, desagradable e intensa. Relacionada con impaciencia.

1.3.2 Alegría

La alegría es una emoción que se produce cuando nos ocurren acontecimientos positivos, cuando logramos alguna meta que nos habíamos propuesto, o tenemos sensación placentera, se produce en situaciones que nos confirman el concepto de autovalía de la persona. Por ejemplo cuando nos alaban por nuestra forma de ser, cuando nos sentimos queridos/as por alguien que para nosotros es importante, sentimos esa emoción (Francesc et al., 2002).

La alegría es esa sensación positiva que se produce por la sensación de satisfacción y triunfo y hace que la vida nos resulte más agradable. Por ejemplo cuando nos alaban por nuestra forma de ser, cuando nos sentimos queridos/as por alguien que para nosotros es importante, sentimos esa emoción. La alegría es esa sensación positiva que se produce por la sensación de satisfacción y triunfo y hace que la vida nos resulte más agradable. Ayuda también a relacionarnos mejor con las personas de nuestro alrededor. La persona que siente alegría y sonrío a la vida, va estableciendo uniones que le hacen más feliz (Francesc et al., 2002).

Instigadores: -Logro, consecución exitosa de los objetivos que se pretenden.

- Congruencia entre lo que se desea y lo que se posee, entre las expectativas y las condiciones actuales y en la comparación con los demás (Michalos, 1986; como se citó en Chóliz, 2005).

Actividad fisiológica: - Aumento en actividad en el hipotálamo, septum y núcleo amigdalino (Delgado, 1992; como se citó en Chóliz, 2005).

- Aumento en frecuencia cardíaca e incremento de la frecuencia respiratoria.

Procesos cognitivos implicados: - Facilita la empatía, lo que favorece la aparición de conductas altruistas.

- Favorece el rendimiento cognitivo, solución de problemas y creatividad, así como el aprendizaje y la memoria.

Función: - Incremento en la capacidad para disfrutar de diferentes aspectos de la vida.

- Genera actitudes positivas hacia uno mismo y los demás, favorece el altruismo y empatía.
- Establecer nexos y favorecer las relaciones interpersonales.
- Sensaciones de vigorosidad, competencia y libertad.

Experiencia subjetiva: - Estado placentero, deseable, sensación de bienestar.

- Sensación de autoestima y autoconfianza (Averril y More, 1993; Chóliz, 2005, p. 13).

1.3.3 La sorpresa

Se ha considerado a la sorpresa como una emoción positiva, donde su reacción emocional es neutral, que no cabe clasificarla como cargada de afecto positivo o negativo, como agradable o desagradable. Su singularidad es la de ser la única emoción carente de tono hedónico. El afecto positivo y el afecto negativo no son los dos extremos de un mismo continuo, sino que son sistemas afectivos diferentes y parcialmente independientes entre sí. Es decir, se trata de dos dimensiones

unipolares, una positiva y otra negativa, en cuyo punto de interacción se sitúa la sorpresa. Es la emoción más breve de cuantas existen. Se produce de forma súbita ante una situación novedosa o extraña, y desaparece con la misma rapidez con la que apareció (Francesc et al., 2002).

Se caracteriza por su reacción ante algo imprevisto o extraño y como consecuencia de ello, la atención, la memoria y en general todos los procesos psicológicos se dedican a procesar la estimulación responsable de esta reacción.

Dentro de sus funciones la sorpresa facilita la aparición de una reacción emocional y conductual apropiada ante situaciones novedosas. Produce el bloqueo de otras actividades y la concentración de esfuerzos en el análisis del evento sorprendente e inesperado. Ante la función social se logrará mediante sus claros mecanismos de expresión que comunican a los demás la situación de incertidumbre y, por tanto, permiten adecuar su comportamiento a dicha condición. La función motivacional corresponde a una reacción afectiva que cumple el papel de la valoración de la situación; se trata de una primera valoración automática de la situación en términos de si es congruente motivacionalmente o no para el organismo (Chóliz, 2005).

Instigadores: - Estímulos novedosos débiles o moderadamente intensos, acontecimientos inesperados.

- Aumento brusco de estimulación.
- Interrupción de la actividad que se está realizando en ese momento.

Procesos cognitivos: - Atención y memoria de trabajo dedicadas a procesar información novedosa.

- Incremento en general de la actividad cognitiva.

Experiencia subjetiva: - Estado transitorio. Aparece rápidamente y de duración momentánea hasta para dar paso a una reacción emocional posterior.

- Mente en blanco momentáneamente.

- Reacción afectiva indefinida, aunque desagradable. Las situaciones que provocan sorpresa se recuerdan no tan agradables como la felicidad, pero más que emociones como ira, tristeza, asco o miedo (Izard, 1991; Chóliz, 2005).
- Sensación de incertidumbre por lo que va a acontecer (Chóliz, 2005).

1.3.4 *La ira*

La ira posee una gran variedad de acepciones en psicología pudiendo hacer referencia a una experiencia o sentimiento, a las reacciones internas del cuerpo, a una actitud determinada hacia otros, a una conducta violenta o agresiva. Aristóteles daba la idea de que la ira puede ser definida como la creencia que se tiene de haber sido indignamente ofendidos, lo que produce en nosotros un gran sentimiento de dolor, así como un deseo e impulso de venganza. Prepara al organismo para experimentar dicha emoción cuando la valoración de un estímulo o evento posee una significación referida a una ofensa o desprecio (Reeve, 2010).

Cualquier estímulo puede ser potencialmente capaz de desencadenar la emoción de ira en un individuo particular en un determinado momento. En cuanto a su función consiste en la especial dependencia de las situaciones interpersonales para entender cómo los eventuales estímulos se pueden convertir en desencadenantes de la emoción. Su proceso de valoración se encuentra relacionado con el bloqueo de una meta en vías de consecución y con la frustración derivada de la imposibilidad de conseguir dicha meta, por efecto de algún agente percibido por la persona que realiza la valoración. También se desencadena cuando el proceso de valoración se encuentra asociado al dolor y a la intensidad estimular (Reeve, 2010).

Biológicamente la emoción de ira se produce cuando un individuo realiza una valoración acerca de un determinado estímulo o situación, concluyendo que alguna meta o posesión, material o no material, se encuentra amenazada por un agente externo o por la impericia o incapacidad del propio individuo.

La función de la ira se relaciona con la protección y la defensa de la integridad propia, de la descendencia y de los bienes o posesiones. Es un elemento básico de la vida afectiva como algo imprescindible para entender la supervivencia humana, pues posee funciones de regulación interna y de comunicación social. Se relaciona con la auto-protección, así como con las tendencias de acción y la aparición de eventuales formas de conducta de agresión (Reeve, 2010).

Instigadores: - Estimulación aversiva, tanto física o sensorial, como cognitiva.

- Condiciones que generan frustración, interrupción de una conducta motivada, situaciones injustas o atentados contra valores morales.

Actividad fisiológica: - Elevada actividad neuronal y muscular.

- Reactividad cardiovascular intensa (elevación de los índices de frecuencia cardiaca, presión sistólica y diastólica).

Procesos cognitivos: - Focalización de la atención en los obstáculos externos que impiden la consecución del objetivo o son responsables de la frustración (Chóliz, 2005).

- Incapacidad o dificultad para la ejecución eficaz de procesos cognitivos.

1.3.5 La Tristeza

La tristeza está relacionada con la pérdida o el fracaso, actual o posible, de una meta valiosa, entendida esta como un objeto o una persona. También puede referirse a la separación temporal de algo o alguien, especialmente apreciado por la persona que experimenta la tristeza. También se puede ubicar en el pasado, presente y en el futuro.

Los estímulos ante los que se desencadena dicha emoción vienen tamizados por las influencias sociales, culturales, morales, incluso religiosos, que haya experimentado un individuo en particular (Chóliz, 2005).

La función de la tristeza tienen connotaciones sociales, ya que la expresión de dicha emoción es interpretada como una petición o demanda de ayuda a los miembros del grupo o de la sociedad, incrementando la cohesión social y la unión entre los miembros de un grupo, fomenta la conducta de ayuda o conducta altruista. Se considera reflexiva, porque permite que la persona haga introspección, realice un análisis personal acerca de su situación, su futuro y su vida en general (Reeve, 2010).

En cuanto a su funcionalidad prepara al organismo para que ejecute eficazmente un rechazo de las condiciones ambientales potencialmente dañinas, movilizandole la energía necesaria para ello y dirigiendo la conducta al alejamiento del estímulo desencadenante. También potencializa los hábitos saludables, higiénicos y adaptativos.

Facilita la interacción social, controlando la conducta de los demás, permitiendo la comunicación de estados afectivos asociados y promoviendo conductas prosociales. (Francisc et al., 2002).

En cuanto a las emociones sociales se consideran que son auto-concientes, dado que subyace algún tipo de evaluación relativa al propio yo. Estas emociones surgen cuando se produce una valoración positiva o negativa del propio yo en relación a unos criterios de lo que es una actuación adecuada en diversos ámbitos. Juegan un papel muy importante en la orientación de la conducta del sujeto en relación con dichos criterios.

También a estas emociones se les ha designado como secundarias, derivadas o complejas debido a que parecen derivarse de otras más básicas y parecen requerir el desarrollo previo de ciertas habilidades cognitivas. Y tienen importantes aspectos interpersonales, en su desarrollo. El desarrollo en el niño de unos criterios acerca de lo correcto y lo incorrecto, lo deseable y lo rechazable en la forma de comportarse, es básicamente, fruto de la interiorización de los valores y las normas de su cultura (Chóliz, 2005).

1.3.6 *Enamoramiento*

El ser humano tiene la capacidad de amar y lo hace de muy distinta manera, según la relación que se establezca con el ser querido. Así, se puede distinguir el amor fraternal del parental, o el amor romántico del de una relación de íntima amistad.

Aunque el enamoramiento acostumbra de tener evocaciones agradables y socialmente es una experiencia que suele celebrarse y aceptarse como deseable (siempre que exista reciprocidad y ésta sea correspondida). Ortega (1985; Chóliz y Gómez 2002) define el enamoramiento como “un estado anómalo de la atención”, “un estado inferior del espíritu”, o una “imbecilidad transitoria”. Porque durante el enamoramiento la presencia de la otra persona ocupa la conciencia y limita e impide atender algo más (Chóliz y Gómez, 2002).

Se trata de una explosión emocional que va acompañada de euforia y ansia de unirse a otra persona, su sola presencia es causa de una reacción emocional y fisiológica muy intensa. El ser querido ocupa plenamente la conciencia, hasta limitar la capacidad para realizar ciertas acciones y las cualidades del ser querido están idealizadas.

El enamoramiento se caracteriza por dos tipos de sentimientos: *eróticos* y *románticos* (Yela, 2000; Chóliz y Gómez, 2002) que aparecen por la atracción que nos provoca la otra persona. En este sentido, la atracción es un requisito fundamental para que exista el enamoramiento.

1.3.7 *Celos*

El Diccionario de la Real Academia Española define los celos como: “sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado su cariño o afición poniéndola en otra”

La experiencia de celos más característica es la que aparece en los celos románticos, es decir, la amenaza de pérdida de la cualidad de una relación amorosa a causa, principalmente, de la aparición en escena de un tercero que

hace peligrar dicha relación. Los celos sospechosos se producen cuando la amenaza es incierta, su naturaleza no está clara, aunque quien los tiene está convencido de su existencia. Se caracterizan por una reacción de temor, ansiedad, incertidumbre por el devenir de la situación e inseguridad. Suelen venir asociados con sospecha, falta de concentración, rumiaciones, preocupación, fantasías de su pareja con el rival, etc. (Maganto, 2010).

Sin embargo Dalloz (2003) y Barrón y Martínez-Iñigo, (2001) categorizaron las respuestas que las personas celosas sufren en tres niveles de funcionamiento (Maganto, 2010, p. 142):

1.- Nivel emocional:

- Sentimientos de culpa y necesidad de autocastigo: se dirigen las emociones negativas hacia uno mismo.
- La depresión es consecuencia de la pérdida de recompensas en la relación.
- La ira y la ansiedad se deben a la pérdida de autoestima.
- Devastación emocional, que lleva a perder pie y hundirse emocionalmente.

2.- Nivel cognitivo:

- Se intenta re-evaluar o re-pensar la situación.
- Se afronta directamente la situación analizando qué ocurre, en vez de ocultar los sentimientos.
- Ideas irracionales o ilógicas.

3.- Nivel comportamental

- Conductas encaminadas a defender la relación (intentos de mejorar la relación).
- Conductas encaminadas a proteger la autoestima (búsqueda de relaciones alternativas).

- Respuesta reactiva: hacer a la pareja lo mismo que ella ha hecho.
- Se intensifica el interés por la pareja.
- Búsqueda de apoyo social.
- Agresividad o ira dirigida tanto a la pareja como al rival o a uno mismo.

Los celos suelen confundirse con la emoción de envidia, ya que las respuestas suelen ser parecidas, no obstante los celos se dan por anhelo de poseer al ser amado, mientras que la envidia, se desea poseer el objeto que el otro tiene. De esta manera en el siguiente punto se explicará que es la envidia y sus características.

1.3.8 *Envidia*

Wilks (1999; como se citó en, Maganto, 2010, p. 131) considera que la envidia es una emoción compleja que engloba:

- La percepción que nos advierte de las diferencias entre los individuos.
- La admiración por lo que otra persona ha conseguido.
- El sentimiento de ser injustamente tratado al observar las diferencias.
- La tristeza o indignación por no tener lo que la otra persona posee, que suele experimentarse como la tristeza por el bien ajeno.
- El deseo por destruir a esa persona o arrebatarle lo que tiene y no tiene uno.
- La incertidumbre sobre qué hacer y cómo conseguir en la vida lo que otras personas tienen.

Cuando las cualidades que se observan en el otro no suponen una amenaza para la propia valoración surge la admiración, pero si suponen una amenaza surge la envidia. Entre los valores más envidiados suele encontrarse el prestigio, el poder, el reconocimiento social, el nivel de vida, la pareja o hijos del otro, la capacidad adquisitiva y otras posesiones materiales (Maganto, 2010).

La persona que experimenta envidia sufre una disminución importante de la autoestima y su envidia se manifiesta como ira, pena, rabia, etc. Esta emoción

suele darse con relación a personas muy cercanas y las cualidades de estas personas a las que se envidia son objeto de crítica o murmuración (Maganto, 2010).

1.3.9 Empatía

La empatía suele recurrirse a frases como “ponerse en el lugar / en los zapatos de los demás”, buscando una metáfora para la idea de comprender o sentir lo que el otro siente en determinada situación (López, Arán, Richaud, 2014).

El término empatía es la traducción del inglés *empathy*, que a su vez fue traducido del alemán *emfühlung* por Titchener en 1909. El término *emfühlung*, que significa sentirse dentro de algo o alguien, comenzó a utilizarse en el campo de la Estética alemana de fines del siglo XIX y fue traducido al inglés *empathy* para ser utilizado en el campo de la psicología experimental de EE.UU en los comienzos del Siglo XX (Wispé, 1987; López, Arán, Richaud, 2014).

Mientras tanto Eisler y Blalock (1991, como se citó en , Sánchez, Fernández, Montañés y Alatorre, 2008) puntualizan que los hombres manifiestan emociones de tipo diferente a los manifestados por mujeres. Las mujeres expresan detalles más íntimos sobre ellas y expresan más emociones como la tristeza y la felicidad.

Grossman y Wood (1993, como se citó en, Sánchez, Fernández, Montañés y Alatorre, 2008) informan que no existen diferencias en el tipo de emoción auto informada por hombres y mujeres, pero si en la intensidad de esta.

Y Trobst (1994, como se citó en, Sánchez, *et al*, 2008) encontró con respecto a las técnicas de resolución de problemas que las mujeres buscan apoyo social como estrategia de afrontamiento focalizado en la emoción en un mayor grado que los hombres ya que están más focalizados en la resolución del problema.

Las emociones siempre jugarán un papel muy importante, dependiendo también del estereotipo. Por ejemplo; el estereotipo de las mujeres como el sexo

más emocional, la imagen ante la familia, es la imagen de una mujer sensible que se emociona y expresa sus sentimientos con facilidad.

Carlos Núñez (2004, como se citó en Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008) afirma que las mujeres suelen ser emocionalmente más expresivas que los varones, que tienen una mayor comprensión de las emociones y que suelen mostrar mayor habilidad en ciertas competencias interpersonales; son más perceptivas y empáticas.

Ante lo expuesto en este capítulo se puede entender que las manifestaciones de las emociones tienen un ciclo que hacen que se reflejen de manera corporal y comportamental en la persona y que en cuestión de segundos puede haber un cambio en las emociones que lleven al individuo de un estado de felicidad a tristeza, como es en el caso del divorcio.

Un individuo puede estar pasando por una emoción social (enamoramamiento) y a causa de una ruptura en la relación pasa a una emoción básica (tristeza o ira), lo cual en su conducta se ve reflejada. Es así como el entender el proceso emocional y que son las emociones, permitirá realizar la investigación, para observar y medir las emociones experimentadas por los varones en su divorcio.

Capítulo 2

EL DIVORCIO

Para poder comenzar hablar del divorcio es necesario tratar un poco acerca del matrimonio.

En cuanto al artículo 146 del Código Civil, se entiende que el matrimonio es la unión libre de un hombre y una mujer para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua con la posibilidad de procrear hijos de manera libre, responsable e informada.

No obstante el matrimonio como institución jurídica que es, produce derechos en favor y obligaciones a cargo de los cónyuges. Así los esposos deberán vivir juntos en el hogar conyugal, quedando facultados los tribunales para eximir de esta obligación a algunos de ellos, cuando el otro trasladare, su dominio a un país extranjero, sin que sea en servicio público o social, o lo establezca en lugar insalubre o indecoroso, deberán los cónyuges, contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio en lo que toca al débito conyugal, dicho cónyuges de común acuerdo, decidieron sobre el número y espaciamiento de los hijos, por otra parte los mismos cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y a la de sus hijos, en la proporción que acuerden, según sus posibilidades, bien entendido, que a lo anterior, no está obligado el que se encuentre imposibilitado para trabajar y además careciere de bienes propios, caso en el cuál el otro asumirá dicha obligación de modo total (González, 2002).

Ambos cónyuges tendrán los mismos derechos y obligaciones que se generen por el matrimonio, con independencia absoluta de la aportación económica que hagan al sostenimiento del hogar conyugal y de la familia. Igualmente tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales, por lo que de común acuerdo, resolverán todo aquello que se relacione con el manejo del hogar, la educación de

los hijos y a la administración de los bienes que a estos pertenecieren (González, 2002).

La sociedad conyugal puede terminar durante el matrimonio, si así lo convienen los cónyuges o a petición de alguno de los cónyuges por los siguientes motivos:

- a) Si uno de los cónyuges amenaza con arruinar al otro o disminuir considerablemente los bienes.
- b) Cuando uno de los cónyuges, sin el consentimiento expreso del otro hace cesión de bienes pertenecientes a la sociedad conyugal a sus acreedores.
- c) Si uno de los cónyuges es declarado en quiebra.
- d) O por cualquier otra razón que lo justifique a juicio del órgano jurisdiccional competente (González, 2002).

Dando apertura al tema central que es el divorcio, es considerado como un fenómeno social actual que consiste en la separación definitiva de la pareja matrimonial, y que tiene repercusiones de gran magnitud en todos los miembros de la familia, ya que altera en cada uno de ellos, su estilo de vida y su personalidad. En un estudio de las Naciones Unidas se muestra que la mayoría de los divorciados de 61 culturas de todo el mundo ocurren alrededor del 4º año de casados (González y Espinosa 2004).

2.1 Reseña histórica del divorcio

Para abordar el tema del divorcio es necesario retomar algunos antecedentes, su concepto, sus características y los cambios que ha tenido a través de los años.

En sus inicios no se tomaba como tal el término divorcio, pero en los pueblos de Egipto y Siria se permitía el repudio del varón hacia su mujer, por causas específicas como lo era el adulterio, esterilidad o torpeza. Más adelante en el código de Hammurabi y los hebreos permitió el repudio unilateral del hombre sin causa justificada, mientras que los judíos requerían de la formalidad del hombre para entregar un “libelo de repudio” (librito de repudio), entendiéndose como la

escritura en que el varón repudiaba a su mujer e igualmente la devolvían (Castañeda, 2012).

Posteriormente en el libro de leyes (Deuteronomio) se sabe que Moisés en un discurso que dio a Israel acerca del repudio hacia la mujer, el repudio se le empezó a considerar como una especie de divorcio, potestativo y exclusivo para el hombre, puesto que a la mujer no se le consideraba con las facultades necesarias para romper su matrimonio. Si se observa en estas eras no había la intervención por parte de alguna autoridad solo bastaba con hacer la entrega del libelo a la mujer para terminar con la relación conyugal. De esta manera se empieza a hacer la diferencia entre divorcio y repudio, ya que el primero deviene de una autoridad (juez) y el segundo de una voluntad única del hombre (Castañeda, 2012).

Más adelante en el cristianismo se dice que los fariseos preguntaron a Jesús si era ilícito despedir a la mujer por cualquier causa. Y Jesús al responder da a entender que en su momento dado el hombre tendrá que abandonar al padre, a la madre para convertirse en una sola carne. Lo cual dio a entender a los fariseos que el matrimonio era indisoluble, pero en un momento dado se convirtió en un acto disoluble, al permitir su término por un acto volitivo del hombre. Así en cristianismo lo consideró ilícito.

Chávez (2003, como se citó en, Castañeda 2012) menciona que en el cristianismo no se habla con tal de divorcio sino de el “privilegio paulino” donde los no bautizados al momento de contraer matrimonio uno tendría que por lo menos convertirse en cristiano, vivir de manera pacífica con su pareja y si la pareja se casaba pero no pueden vivir tranquilamente el que fue bautizado tendría que separarse y casarse con un católico.

Luego la cultura romana (fuente originaria del derecho) encontró que el matrimonio podía disolverse por muerte de uno de los cónyuges o por causas que hicieran inestable y problemática la unión matrimonial (época del emperador Augusto). Sin embargo al llegar al poder Justiniano da cuatro posibilidades para terminar con el lazo conyugal, lo cual son las siguientes:

- 1) Por mutuo consentimiento.
- 2) Por culpa del cónyuge demandado.
- 3) Sin mutuo consentimiento y sin causa legal, el divorcio es válido, pero da apertura a un castigo para el cónyuge que insistió en el divorcio.
- 4) Y no basado en la culpa de uno de los cónyuges, pero sí en circunstancias que hacen imposible la continuación del matrimonio (Castañeda, 2012).

A partir de estos cuatro puntos se inicia una lucha contra la disolución del vínculo matrimonial (divorcio) (Castañeda, 2012).

Tiempo después, en la edad media el derecho canónico declara indisoluble el matrimonio, solo permite el divorcio en cuanto a cama y mesa, pero no en cuanto al vínculo. Mientras tanto el derecho francés, Napoleón Bonaparte instituyó el primer código civil del mundo, donde sus usos y costumbres, dieron al matrimonio el carácter de sacramento indisoluble, establecido por la iglesia.

En los tiempos de la colonia sólo existía el matrimonio eclesiástico, que de acuerdo a la iglesia católica romana este vínculo indisoluble se podría dar por la muerte de los cónyuges, o solo se permitía la separación física, pero no el divorcio (Castañeda, 2012).

En México se retoma el tema posterior a la lucha de independencia, cuando Don Benito Juárez promulga la “Ley del matrimonio” en 1859, establece que el matrimonio puede ser temporal y que las personas pueden contraer un nuevo matrimonio, mientras viva alguno de los divorciados (Ojeda y González, 2008).

Sin embargo para permitir a los divorciados contraer otro matrimonio, se consideró el modificar el Código Civil de 1884, donde Venustiano Carranza modifica la fracción IX de la ley del 14 de diciembre de 1874 y establece que el matrimonio puede disolverse por mutuo y libre consentimiento de los cónyuges cuando el matrimonio tenga más de tres años de celebrado, o en cualquier tiempo por causas que hagan imposible la realización de los fines del matrimonio o por faltas graves de alguno de ellos, que haga irreparable la desavenencia conyugal.

Disuelto el matrimonio, las personas pueden contraer una nueva unión legítima (Chávez, 2003).

Se considera que a partir de estos datos, México ha desarrollado una gran experiencia en materia del divorcio, más que en otros países subdesarrollados, porque las leyes que se manejan en nuestro país han demostrado que no basta con romper el vínculo solo con la voluntad de los divorciantes, o con solo repudiar a la mujer como lo era anteriormente, ahora necesitamos de un juez para dar por terminado este vínculo de “amor”.

Asimismo gracias a la breve historia del término divorcio se puede entender un poco más el concepto que se le atenúa. Etimológicamente la palabra divorcio proviene del latín *divertere*, que entraña que cada cual se va por su lado, o que quienes tenían vida en común cambien su ruta (Chávez, 2003).

El Diccionario jurídico mexicano dice que divorcio proviene de las voces *divortium* y *divortere* que quiere decir, separa lo que estaba unido o tomar líneas divergentes.

Para el Diccionario de la Real Academia Española (2001) (Del lat. *Divortium*). El divorcio es una acción y efecto de divorciar o divorciarse. Que a su vez divorciarse significa “...dicho de un juez competente”. Disolver o separar, por sentencia el matrimonio; obtener el divorcio legal de su cónyuge.

La separación, ruptura, divorcio o disolución del matrimonio es un fenómeno arraigado socialmente en algunos países desde hace varias décadas, ya que la separación de una pareja constituye una crisis de transición cuyo resultado suele definir una realidad familiar, determinadas dosis de conflicto son necesarias para dar este paso. Milne (1988, en Bolaños, 1998) puede ser productivo cuando conduce a una solución creativa que podría haber pasado desapercibida de no existir la disputa. Puede ser funcional cuando provoca la distancia emocional necesaria entre dos individuos dolidos. El conflicto es destructivo cuando conlleva tensión prolongada, produce hostilidad crónica, reduce drásticamente el nivel de vida, perjudica el bienestar psicológico o destruye las relaciones familiares. La

ruptura genera dolor en todos los miembros de la familia y afecta especialmente a los hijos, cuando los hay. Y ante esta situación son necesarias tareas de adaptación en padres e hijos que permitan “llorar las pérdidas ocasionadas, al mismo tiempo que hacer frente a los numerosos y radicales cambios con capacidad para negociar y reorganizarse, de forma que se salvaguarde el desarrollo de todos (Isaccs, Montalvo y Abelsohn, 1986, como se citó en, Bolaños, 1998).

El divorcio como crisis nos dice Pittman (1990, como se citó en, Bolaños, 1998) que una crisis se produce cuando una tensión (fuerza que tiende a distorsionar) afecta el sistema familiar, exigiendo un cambio en su repertorio usual, permitiendo la entrada de influencias externas de una forma incontrolada. Este mismo describe cuatro categorías de crisis:

1. Desgracias inesperadas. Son sucesos imprevisibles, cuyas causas suelen ser extrínsecas a la familia como los fallecimientos o accidentes.
2. Crisis de desarrollo: son universales y previsibles. Forman parte de la evolución normal de cada familia como el matrimonio y nacimiento de hijos.
3. Crisis estructurales. Son recurrentes y se insertan en las propias pautas intrínsecas de una familia (psicosis, alcoholismo, etc.)
4. Crisis de desvalimiento. Ocurren en familias en las que los propios recursos se han agotado o son ineficaces.

Al observar estas categorías, la separación se integra en la categoría de crisis del desarrollo. Una vez superada debería colocar al sistema familiar en un punto más avanzado de su desarrollo, sin embargo esto no ocurre en todas las rupturas, existe un porcentaje elevado que se puede enmarcar en otras categorías, por ejemplo en separaciones cuyo detonante último es una relación extramarital, puede ocurrir que una parte de la familia reacciones como si de una desgracia inesperada se tratase, creándose un persistente rechazo del miembro “infiel” que es identificado como culpable y evitándose cualquier tipo de interacción con él. Mientras que hay familias en las que el conflicto conyugal se reactiva periódicamente, incluso pasados varios años desde la separación, cada vez que

son necesarias nuevas negociaciones o nuevos cambios en la relación (Bolaños, 1998).

Desde un modelo evolutivo de crisis, se puede concebir la separación como un proceso que transcurre en diferentes niveles relacionados entre sí, ubicable, temporalmente y contextualizable en función de las múltiples cuestiones que deben resolverse en cada uno de sus estadios. Bohannan, 1970 y Giddens, 1989 (Bolaños, 1998) distinguen hasta seis procesos de divorcio (emocional, legal, económico, coparental, social y psíquico) que una pareja debería afrontar, para completar su ruptura. La ruptura emocional suele iniciarse mucho antes de llegar la separación física y puede prolongarse una vez finalizado el proceso legal. Este va íntimamente asociado al económico, mientras que el social y el psicológico suelen ser los últimos en resolverse.

Kaslow (1988; como se citó en, Bolaños, 1998) propone un modelo explicativo de las fases por las que atraviesa una ruptura (divorcio), al que define ecléctico y dialéctico y lo denomina diacléctico. Pretendiendo integrar diferentes interpretaciones, ofreciendo un esquema sintetizador de etapas y estadios, así como de los diferentes sentimientos y actitudes asociados a cada uno de ellos.

A continuación se presenta el esquema propuesto por Kaslow (1988, p.2):

A) Pre-divorcio: un periodo de deliberación y desaliento.

I. Divorcio emocional: hace referencia al deterioro de la relación y al aumento de la tensión que conduce a la ruptura.

- Sentimientos: desilusión, insatisfacción, alienación, ansiedad, incredulidad, desesperación, temor, angustia, ambivalencia, shock, vacío, enojo, caos, inadecuación, baja autoestima y pérdida.
- Actitudes: evitación, llantos, confrontaciones, riñas, negación, abandono físico y emocional, pretensión de que todo está bien, intentos de recuperar el afecto, búsqueda de consejo en la red social.

B) Divorcio: periodo de compromisos legales.

II. Divorcio legal: legitima la separación y regula sus efectos.

- Sentimientos: depresión, separación, enojo, desesperanza, autocompasión e indefensión.
- Actitudes: negociación, gritos, teatralidad, intentos de suicidio, consulta a un abogado.

III. Divorcio económico: conlleva el reparto de los bienes y la búsqueda de garantías que salvaguarden la subsistencia de ambos cónyuges y de sus hijos.

- Sentimientos: confusión, furia, tristeza, soledad, alivio, venganza.
- Actitudes: separación física, intentos de terminar con el proceso legal, búsqueda de arreglos económicos y sobre la custodia de sus hijos.

IV. Divorcio coparental: Regulación de las cuestiones de custodia y visitas respecto a los hijos.

- Sentimientos: preocupación por los hijos, ambivalencia, insensibilidad, incertidumbre.
- Actitudes: Lamentos, búsqueda de apoyo en amigos y familiares, ingreso o reingreso en el mundo laboral y falta de poder para tomar decisiones.

V. Divorcio social: Reestructuración funcional y relacional ante la familia, las amistades y la sociedad en general.

- Sentimientos: Indecisión, optimismo, resignación, excitación, curiosidad, remordimiento, tristeza.
- Actitudes: Finaliza el divorcio, búsqueda de nuevas amistades, inicio de nuevas actividades, exploración de nuevos intereses, estabilización del nuevo estilo de vida y de las rutinas diarias para los hijos.

VI. Post-divorcio: un periodo de exploración y reequilibrio.

VII. Divorcio psíquico: Consecución de independencia emocional y elaboración psicológicas de los efectos de la ruptura.

- Sentimientos: Aceptación, autoconfianza, energía, autovaloración, entereza, independencia y autonomía.

- Actitudes: Reconstrucción de la identidad, búsqueda de una nueva relación estable, adaptación al nuevo estilo de vida, apoyo a los hijos para aceptar el divorcio y la continuidad de las relaciones con los dos padres.

Carter y McGoldrick (1980, como se citó en, Bolaños, 1998, p. 3) describen el proceso en función de cinco problemas de desarrollo y las correspondientes actitudes emocionales necesarias para resolver cada uno de ellos:

1. Aceptación de la inhabilidad para resolver los problemas maritales y para mantener la continuidad de la relación.
 - Aceptación de la parte de responsabilidad en el fracaso del matrimonio.
2. Disponibilidad para lograr arreglos viables para todas las partes del sistema.
 - Cooperar en las decisiones de custodia, visitas y finanzas.
 - Afrontar el divorcio con las familias extensas.
3. Disposición para colaborar parentalmente.
 - Superar el duelo por la pérdida de la familia intacta.
 - Reestructuración de las relaciones paterno-filiales.
 - Adaptación a la vida en soledad.
4. Trabajar para resolver los lazos con el esposo/a.
 - Reestructuración de la relación con el cónyuge.
 - Reestructuración de las relaciones con la propia familia extensa, manteniendo contacto con la del cónyuge.
5. Elaboración emocional de las heridas, angustias, odios, culpas, etc.
 - Renunciar a las fantasías de reunificación.
 - Recuperar esperanzas y expectativas por la vida en pareja.
 - Permanecer conectado con las familias extensas.

Diversos autores han tratado de describir varios tipos de ruptura, lo cual han encontrado tres factores básicos, la forma en la que se ha tomado la decisión de separarse, el estilo de interacción y comunicación en la pareja y la intensidad emocional asociada al conflicto.

2.2 *La decisión de separarse*

Finalizar una relación de pareja no es fácil. Hay varios modelos teóricos que han intentado explicar este proceso, poniendo especial énfasis en los obstáculos que lo impiden y que facilitan la pervivencia de muchos matrimonios de conveniencia emocionalmente separados pero físicamente unidos ante la posibilidad de tomar una decisión definitiva de ruptura.

Desde la teoría del intercambio social (Chadwick-Jones, 1976, como se citó en Bolaños, 1998) se concibe la decisión como un proceso en el que los miembros de una pareja evalúan los costes y beneficios de una relación en función del balance entre atracciones internas que orientan hacia la continuidad y atracciones alternativas que orientan hacia la ruptura. Entre los factores positivos que inciden en la atracción hacia la continuidad, están el nivel de compañerismo, el afecto, el acuerdo sobre el tipo de relación o la calidad de la comunicación. Son factores negativos la insatisfacción, el desacuerdo y el conflicto abierto. . Las atracciones alternativas pueden depender del apego con otras personas (familias, amigos o nuevas parejas), de la búsqueda de un estilo de vida individual o de las oportunidades percibidas de desarrollo personal. Incluso cuando hay un desequilibrio en favor de la ruptura, hay barreras que pueden bloquear la decisión. Según la visión económica de este modelo, podemos pensar, por tanto, que incluso cuando la atracción hacia la continuidad de la relación es mínima, sí las alternativas son escasas y los obstáculos importantes, hay mujeres que pueden permanecer juntas en un estado crónico de insatisfacción.

La teoría del apego y del duelo de Bowlby (1960, como se citó en Bolaños, 1998) también ha sido utilizada como modelo explicativo de las dificultades para decidir una ruptura de pareja. Las personas tienen una tendencia natural a establecer vínculos afectivos con los otros, y a mostrar algunos problemas emocionales cuando dichos lazos se rompen. El duelo es el consiguiente proceso psicológico puesto en marcha ante la pérdida de un objeto amado y transcurre en cuatro fases: negación, protesta, desesperación y desvinculación.

La teoría de la disonancia cognitiva (Festinger, 1957) describe un estado psicológico desagradable (la disonancia) que conduce a los individuos a reducirlo mediante estrategias como el cambio de actitudes, de opinión y de conducta, así como la búsqueda de la información consonante o la evitación de la información disonante (Jorgensen y Johnson, 1980; como se citó en Bolaños, 1998). Cuando en una relación de pareja aparecen indicios que amenazan su continuidad, es fácil que surjan actitudes negadoras en uno o ambos cónyuges encaminadas a mantener la estabilidad.

Wallerstein y Kelly (1980 como se citó en Bolaños, 1998) proponen cuatro formas de decidir la ruptura, como una salida racional mutuamente afrontada, como resultado de una consulta profesional, como respuesta a una situación de estrés incontrolable o de una forma impulsiva. Las dos últimas serían predictoras de una ruptura más conflictiva.

Además que los motivos que mujeres y hombres ofrecen sobre las causas de ruptura, difieren entre sí. Las mujeres aludían a no sentirse queridas, sentirse despreciadas en la relación o actitudes hipercríticas de sus cónyuges hacia ellas. Por su parte, los hombres citaban actitudes desatentas y negligentes de sus compañeras respecto a sus deseos y necesidades.

Estudios más actuales no acentúan tantas diferencias de género y obtienen consenso respecto a la pérdida de intimidad, la pobreza emocional, el aburrimiento o las diferencias en estilos de vida y valores como elementos importantes en las decisiones de separación.

2.3 Estilos interaccionales y comunicacionales en la ruptura.

Lisa Parkinson (1987, como se citó en Bolaños, 1998) propuso una tipología de las rupturas conflictivas basada en siete patrones:

1. Parejas semi-desligadas: La pareja ha evolucionado por separado previamente a la ruptura, y esta ha sido manejada con un relativo bajo nivel de conflicto.
2. Conflicto de puertas cerradas: son parejas que evitan la confrontación directa refugiándose, tanto física como psicológicamente, tras un silencio que pretende indicar rechazo, ira o frustración.
3. La batalla por el poder: la separación puede constituir un intento de desequilibrar el reparto de poder dentro de la familia. Aquel que siente que más ha perdido durante la vida en común, puede ahora reaccionar luchando por conseguir una posición dominante en el proceso.
4. El enganche tenaz: un cónyuge intenta dejar al otro, mientras que éste hace lo posible por evitarlo, puede utilizar el chantaje emocional, a veces bajo la forma de intentos de suicidio o autolesiones. También conocido como el síndrome del esposo ambivalente.
5. Confrontación abierta: muchas parejas se sienten negativamente conmocionadas y humilladas cuando se descubre a sí mismo agredándose verbalmente de una forma completamente inusual.
6. Conflictos enredados: se trata de parejas que dan la impresión de estar realizando una fuerte inversión emocional en un intento de procurar que su lucha continúe. Reavivan el conflicto cuando están a punto de solucionarlo.
7. Violencia doméstica: cuando se ha creado una dinámica en la que un cónyuge (normalmente una mujer) es repetidamente maltratado por el otro, la ruptura puede resultar algo inalcanzable.

Kressel y cols. (1980, como se citó en Bolaños, 1998) elaboraron una tipología de parejas basadas en tres dimensiones primarias: grado de ambivalencia respecto a la decisión de ruptura, frecuencia y apertura de la comunicación y nivel de conflicto.

1. Las parejas enredadas: debaten intensa e interminablemente los pros y contras de la ruptura. Acuerdan separarse pero no llevan a cabo su decisión.

2. Las parejas autistas: se evitan física y emocionalmente. Evitan el conflicto por ansiedad. Las dudas y la incertidumbre sobre el destino de la pareja se extienden a todos los miembros de la familia.
3. Las parejas con conflicto abierto; pueden expresar claramente sus deseos de ruptura y llegar a acuerdo al respecto con relativa facilidad. Son capaces de negociar sobre los bienes o los hijos con una intensidad aceptable de conflicto.
4. Las parejas desligadas: han perdido todo tipo de interés mutuo, han pasado un periodo largo en el que uno o los dos, de forma incomunicada, han considerado la posibilidad de la ruptura, de forma que cuando esta se produce no suele generar grandes reacciones emocionales.

2.4 Intensidad emocional

El divorcio también surge por distintos tipos de conflictos en las relaciones de pareja, Mile (1988, como se citó en Bolaños, 1998) concibe que las disputas son el resultado de la interacción entre cuatro niveles de conflicto: psicológicos, comunicacionales, sustantivos y sistemáticos.

- Conflictos psicológicos: son privados y personales, los factores más potentes en los desacuerdos del divorcio. Vienen producidos por una disfunción en los sentimientos de bienestar emocional o de autoestima generada paralelamente al declive de la pareja.
- Conflictos comunicacionales: el conflicto no existe sin un canal de comunicación y puede venir definido por la persistencia de conflictos previos no resueltos, la ineficacia comunicativa.
- Conflictos sustantivos: forman parte de la dinámica esencial de todos los divorcios y afectan básicamente a las decisiones sobre los hijos y las propiedades.
- Conflictos sistémicos: sobrepasan a la pareja y pueden servir como expresión de la disputa y al mismo tiempo, ser generadores de ella. Afecta al sistema familiar y al sistema legal.

2.5 Causas de ruptura

Los conflictos están vinculados a una lucha provocada por la incompatibilidad en las metas, escasa recompensa e interferencia de otras partes en los logros de las metas de la pareja, en esto se encuentra implicada la infidelidad, la cual es un problema para muchas parejas (Rivera, Diaz-Loving, Villanueva, y Montero, 2011).

Sánchez y Cortes (1996, como se citó en Rivera, Diaz-Loving, Villanueva, y Montero, 2011) encuentran que el conflicto está definido por conceptos como peleas, problemas, enojo, infidelidad y desconfianza.

Retomando lo anterior, dentro de las causas que conllevan al rompimiento de la relación marital se ha encontrado lo siguiente:

- 1) La presencia en casa del televisor y el incremento de posibilidades de la diversión domésticas: el estar inmersos observando la televisión, en la familia se produce un distanciamiento entre cada uno de los integrantes, volviéndose extraños y generando una cotidianidad. También se genera un ambiente de ausencia, los integrantes están físicamente presentes pero frente a un televisor, no hay comunicación, convivencia, diversión familiar, deporte, no se generan valores y se genera un ambiente de soledad (Navarro 2007).
- 2) La participación de la mujer en la fuerza laboral: la división del trabajo en base al sexo está presente una relación asimétrica entre hombre y mujer, que termina colocando a la mujer en una situación subordinada, la cual carece en muchos casos de la libertad de decidir respecto de los recursos económicos, materiales y de tiempos al interior de la familia. Las esposas que desarrollan autonomía económica se enfrentan a menores dificultades, generando confianza y seguridad en ellas mismas para solventar a sus familias antes y después de un divorcio (Tamez, 2011).
- 3) Problemáticas sexuales en la pareja: A través del tiempo las esposas o esposos generan trastornos sexuales (vaginismo, disfunción eréctil,

incapacidad para sentir excitación, etc. lo cual si no se tratan la pareja pierde el interés y deseo para llevar a cabo una relación sexual (González, 2009).

- 4) Matrimonios antes de los 30 años: se considera que los jóvenes tienen una baja capacidad para tomar estas decisiones, aunque estén en su derecho para la elección de pareja, sin embargo al contraer matrimonio la pareja prematura no está bien preparada para cumplir con su rol de padres y al tener hijos se genera un estrés o tensión por la falta de experiencia o la falta de resolución de problemas. Conllevando a que la pareja se sienta infeliz por que el matrimonio no cumple con sus expectativas esperadas, generando violencia y el abandono (UNICEF, 2001).
- 5) Individuos que provienen de hogares con padres divorciados: *los hijos de padres divorciados sufren una reducción en su bienestar psicológico, así como problemas emocionales y de conducta (Valdés, Martínez, Urías, Ibarra, 2011).*
- 6) Infidelidad: Se entiende por infidelidad, como la relación fuera del lazo conyugal que uno de los miembros establece con otra persona y con quien obtiene no solamente una relación genital, sino una relación de tipo amoroso, esta puede ser a corto o largo plazo (Sarquis, 2014).
La infidelidad es el resultado de las crisis de la pareja y esta no es solo sexual, pues el cónyuge infiel buscara aspectos que su pareja no le brinde y estas pueden ser intelectuales, físicas y/o emocionales (Strean, 1986, citado en Garza, Caracho, Manautou, Garza, Morgain y Khoury, 2006).
- 7) No consolidación de la intimidad afectiva. Al iniciar un encuentro íntimo se da apertura a generar lazos de comunicación y también permite al hombre mostrar su virilidad, para reafirmar su identidad masculina (Mancillas, 2006)
- 8) *Falta de amor a la propia pareja durante los primeros cinco años de relación.* Se considera este punto cuando los matrimonios son arreglados entre los mismos padres, sin tomar en consideración los sentimientos o la edad de los hijos para unirlos en matrimonio y por lo tanto no hay un sentimiento de amor y afecto entre los futuros cónyuges (Garza, Caracho, Manautou, Garza, Morgain y Khoury, 2006).

- 9) Maltrato físico y psicológico: dentro la relación surge el maltrato físico como golpes, patadas, cachetadas, etc. Y asimismo surgen también el maltrato psicológico, económico, emocional, desatando el divorcio o separación de la pareja (Armando y Anacona, 2009).
- 10) Problemas económicos: los problemas económicos pueden aumentar el aislamiento, el estrés emocional, la depresión y la baja estima de sí mismo, que, a su vez, pueden generar o afectar las tensiones matrimoniales. Agencias de asesoramiento matrimonial y apoyo familiar han sugerido que las tensiones financieras tienen un impacto negativo y las relaciones y la vida de familia. La manera en la que las finanzas son manejadas en el matrimonio puede representar problemas de fondo de poder y autoridad en una relación que puede contribuir a una insatisfacción en general (Limón, s/a).
- 11) Irresponsabilidad con la casa y los hijos: No hay un compromiso por parte de los padres por sostener económicamente la casa y los gastos de los hijos, como alimento, techo, cariño, afecto y enseñanza (Armando y Anacona, 2009).
- 12) Preñez prematrimonial: Al haber un embarazo antes del matrimonio, los padres obligan a los hijos a efectuar el matrimonio haya o no amor, para que con ello puedan cubrir las necesidades económicas del niño. Pero al haber infelicidad por parte de la pareja estos deciden separarse (Gamboa y Valdés, 2013).

Sin embargo no se descarta que las parejas divorciadas padezcan diferentes tipos de conflictos debido a la ruptura, entre las causas que pueden propiciar el divorcio se cifra que las personas divorciadas con frecuencia tienen antecedentes de padres, hermanos u otros familiares divorciados (Souza y Machorro, 1996).

Muchos de los hijos de padres divorciados suelen tener problemas de relación conyugal, que pueden culminar en divorcio. Los sujetos que se desarrollan en hogares disfuncionales son personas más restringidas para el efecto de establecer un contrato conyugal funcional e incapaz de llevar una dinámica familiar sana.

En México la mujer es quien demanda con más frecuencia el divorcio, bajo la causal que ampara beneficios económicos y sociales, por problemas psicopatológicos graves como el alcoholismo, algunos casos de adulterio o un suceso de corte traumático. O también por la falta de disponibilidad de la pareja a analizar sus fallas y a establecer mecanismos de conciliación o finalmente como resultado de la acumulación de diferentes desilusiones e inestabilidad afectiva en el sujeto, que se ubica en el seno de una relación balanceada, carente de seguridad y gratificación básica (Souza y Machorro, 1996).

Por experiencias clínicas e investigaciones a nivel mundial se puede apreciar que los efectos psicológicos del divorcio son distribuidos inequitativamente entre la población familiar. Entre los más importantes y diversos autores calificaron como primarios (Souza y Machorro, 1996):

1. Género
2. Edad
3. Duración del matrimonio
4. Presencia o ausencia de hijos dentro del matrimonio y si participan estos o no en la ruptura y la forma como lo hacen.
5. Factores económicos comprometidos en la situación.
6. Imagen propia.
7. Los recursos emocionales disponibles en el sujeto.
8. Las relaciones con familiares, amigos, vecinos, etc.

Dentro de los factores secundarios:

1. Grado de educación académica alcanzado.
2. Etnicidad.
3. Influencia social recibida (Televisión).
4. Disponibilidad y ligas de apoyo de la comunidad con los que se pueden contar para enfrentar el divorcio o separación.

En la mayoría de las familias, el divorcio ocasiona una crisis, es decir, un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la

incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo (Slaikeu, 1996, como se citó en, Valdés 2007).

Dentro del modelo de la crisis, el divorcio se aborda de tres maneras. Primero se tiene en cuenta que es la alternativa más factible que considera uno o los dos miembros de una pareja para resolver una situación de crisis y disfuncionalidad en su relación; en segundo se define como una decisión que si bien pretende resolver una crisis, marca el inicio de otra, caracterizada por la dificultades relacionales y los cambios que se ocasionan en la vida de todos los integrantes de la familia y por último, se dice que los efectos del divorcio, especialmente en los hijos, están mediatizados por una serie de factores que incluyen tanto el sistema de creencias dominante en el contexto cultural, las características socioeconómicas que rodean a la familia y las estrategias idiosincráticas que utilizan los integrantes de la pareja para manejar su separación (Souza y Machorro, 1996).

Las separaciones se ven precedidas de un periodo previo donde los miembros de la pareja se hacen daño mutuamente con comentarios detractores o simplemente se ignoran entre ellos o utilizan a los hijos como descarga de su agresividad.

Diversos autores (Hetherington, 2003; Hetherington y Stanley – Hagan, 2004 y Valdés 2007) sostienen que el haber vivido un divorcio está asociado con una probabilidad mayor de lo normal en los hijos, de tener una relación débil con los padres, de sentirse solos e insatisfechos, de considerar que la vida está fuera de control y de experimentar muchos problemas de salud, tanto físicos como emocionales.

Ram y Hou (2003, como se citó en Valdés, 2007) encontraron que los niños provenientes de familias intactas tienen mejores habilidades cognitivas, menos problemas emocionales y de conducta que los niños criados en familias separadas. Y que las dificultades descritas en estos niños en las áreas cognitivas e

intelectuales se deben no tanto a las dificultades socioeconómicas, como a la disminución de recursos familiares, la cual se ve reflejada en una paternidad inefectiva y en la disminución del bienestar psicológico de los padres, lo que afecta adversamente la atmósfera psicológica de la familia y de la relación padre- hijo.

Estos efectos quizás no sean causados directamente por la separación, sino que más bien se ocasionan en factores asociados con la misma, como son: disminución de los recursos económicos, una alta conflictividad entre los padres, disminución de su implicación en las actividades escolares y extraescolares de los hijos, el desarrollo de un estilo inconsciente de supervisión, control y disciplina.

2.6 Aspectos psicológicos del divorcio

Es común que se presenten reacciones depresivas tras el divorcio, las reacciones se agravan según el grado de disfunción que alcance la ruptura y las consecuencias emocionales de ésta.

Existen datos de investigaciones (Albrecht, 1980; como se citó en Souza y Machorro, 1996) que hacen suponer que una vez ocurrida la ruptura conyugal, el impacto es mayor en el hombre, debido a su menor capacidad para vivir solo, a la división de sus ingresos con la ex esposa, la pérdida de la casa y las comodidades correspondientes.

Hay mujeres que tienen mayor capacidad para vivir solas, ya que su educación se basó en las labores del hogar y la vida con sus hijos.

La consecuencia de los cambios sociales se ha asociado a cierto grado de reestructuración axiológica y conductual de la sociedad. Conllevando a que estos cambios genere consecuencias en las conductas, pensamientos y decisiones de los individuos. Por ejemplo el papel de la mujer en la sociedad actual ha demostrado dramáticas modificaciones en lo que respecta al cuidado de los hijos, en el estilo marital y social (Souza y Machorro, 1996).

La economía en lo personal, conyugal, lo familiar y los patrones cambiantes de la sensualidad y las nuevas actitudes populares influyen produciendo cambios en la motivación para la formación de la pareja, el establecimiento del matrimonio, el tener hijos, la educación, etc.

El matrimonio clásico de nuestros días, poco ha sido su desarrollo y su preservación, debido al grado de competencia y participación conyugal, ya que sus capacidades y destrezas se dan en función del papel que desempeña cada uno de los cónyuges dentro y fuera del hogar.

Pero las características sociodemográficas que influyen en el matrimonio, se esperan que se sigan haciendo con el paso del tiempo, refiriéndose a:

- 1) La abolición o disminución del número de años de cuidado que las mujeres propinan a sus hijos en la actualidad.
- 2) El aumento sustancial en el número de individuos que no se han casado, ni se casarán.
- 3) Postergación del matrimonio a edades más tardías de la vida.
- 4) Declinación del número de hijos por familia y el rápido aprendizaje con respecto a la compactación familiar.
- 5) El hecho de que las parejas hayan duplicado por lo menos el número de años para vivir sin hijos.

Aun cuando el apoyo social se perciba de manera distinta en el varón y la mujer en cada pareja, es conveniente integrar a su vida futura, la necesidad sentida de apoyo.

El divorcio se ha incrementado de manera radical en las estadísticas recientes Al 2011 se registraron 91 mil 285 divorcios, en 2010 fueron 86 mil 042 y en 2009 la cifra se ubicó en 84 mil 302 (INEGI, 2010).

El divorcio aumenta y muchos de los cuales retoman de nueva cuenta el matrimonio, pues tras su divorcio se casan en un lapso cercano o menor a tres años en promedio, creando con ello nuevas formas de relación familiar y

posibilidades de repetir la experiencia de la separación, de no cumplirse sus expectativas y necesidades.

Dentro de las etapas del divorcio se encuentra:

- a) Preparación.- la disposición emocional ante la posible ruptura, comprendiendo las actividades de la evaluación y reorganización marital.
- b) Certeza acerca del final del matrimonio; incluye la ejecución de las decisiones contempladas y el reconocimiento de las responsabilidades con respecto al cambio de curso en el rumbo marital.
- c) Sensación actual del divorcio; los sujetos experimentan la crisis de ruptura y la separación emocional de modo objetivo, según haya sido manejada su preparación.

El cónyuge que decide iniciar la separación sufre menos antes y durante el divorcio, por la facilidad de planeación que le otorga el hecho de ser quién inicia. Tras la ansiedad que propicia la toma de tal responsabilidad se encuentra el sujeto mentalmente más preparado para la ruptura y adopta una actitud consecuente con base en los motivos que tiene para partir (Bolaños, 1998, p. 31-34).

Los iniciadores del divorcio, logran distinguir la naturaleza de su sufrimiento en función del momento de la vida en el que les ocurra y también de las posibilidades y recursos para enfrentar las circunstancias actuales y futuras (Bolaños, 1998).

En este sentido, de acuerdo con Bolaños (1998) aquellos a quienes la separación les ha sido impuesta, no se atreven a enfrentarla o simplemente no tienen la posibilidad de escogerla, son por lo general víctimas de un rechazo real o simbólico mayor, que les hará experimentar como especialmente traumático la ruptura. Sin embargo cuando la persona no se sabe responsable de la situación porque no desea serlo y pretende ignorar el grado de su participación, puede desplegar una variedad de conductas inadecuadas frente al planteamiento de la ruptura, traducida en hostilidad hacia sí mismo, se considera hacia sí mismo indigno de respeto y aprecio y un complicado cuadro de emociones.

Hay que considerar un marcado rechazo social que se tiene del divorcio como entidad conceptual y de los divorciados como entes de la realidad, entre amigos, compañeros e incluso familiares, sin contar a los grupos religiosos y otros miembros de la comunidad con el que los divorciantes interactúan (Bolaños,1998).

En relación con el temido impacto del divorcio sobre los hijos, cabe decir, que una vez que se realizan los asuntos de la custodia, habidas todas sus variadas implicaciones enfrentando los sentimientos de soledad, culpa, enojo, rechazo, venganza, etc. que se producen al separarse de ellos, los efectos a corto y largo plazo, se presentan con regularidad (Vallejo, Sánchez – Barranco y Sánchez – Barranco, s/a).

Las consecuencias negativas de la disolución del vínculo conyugal, pueden ser mínimas, en tanto que potencialmente modificables, cuando los cónyuges saben romper su compromiso como esposos pero respetan y mantienen su compromiso en su calidad de padres, por encima de rencillas, venganzas, desafíos o reacciones inadecuadas.

2.7 Etapas del duelo en el divorcio

El divorcio es un acontecimiento en el que están inducidos muchos sentimientos, especialmente de dolor, que impacta no sólo a la pareja sino a toda la familia. Tal es caso del fenómeno del duelo.

El duelo es el conjunto de sentimientos, pensamientos, estados de ánimo, comportamientos y reacciones fisiológicas que se experimentan cuando se pierde algo importante para una persona y es el camino que se tiene que recorrer si se quiere recuperar la estabilidad bio-psico-social y espiritual (Hernández, 2015).

El divorcio se considera como la muerte de una relación y se da en tres etapas según Garcés, Pruneda y Venegas (2010):

1. Muerte de la relación: poner fin al matrimonio sin quedarse con la idea de que siguen casados.
2. Luto: algunas personas no logran construir una vida satisfactoria y se quedan ligadas a la ex pareja con enojo y resentimiento.
3. Adaptación: romper con el lazo invisible y aceptar que el otro puede construir su vida nuevamente.

Posteriormente las etapas de una ruptura son:

1. La decisión: la mayoría de los matrimonios llegan a tomar la decisión de divorciarse después de meses o años de disputas, desilusiones, ofensas, frustraciones. Este encuentro trae sentimientos de culpa, dificultades para atender otros temas y en algunos casos ansiedad o incluso depresión.
2. Planeamiento de la ruptura: la pareja debe repartir su patrimonio y lograr acuerdos sobre el futuro de los hijos. Es común la rabia, la descalificación mutua y conductas agresivas.
3. Separación: supone la aceptación de la pérdida de la relación de la pareja y la unidad familiar.
4. Desvinculación: implica la aceptación de la realidad de la pérdida, la renuncia a la fantasía de volver con la pareja, el inicio de nuevos vínculos y la posibilidad de comenzar a pensar en una nueva relación (Hernández, 2015).

Si las personas se dan la oportunidad de vivir cada etapa de su duelo, pueden pasar años o el resto de su vida, atrapados en sentimientos dolorosos y limitantes.

De esta manera como se ha visto en los capítulos anteriores que tanto los momentos de crisis y las distintas causas, conllevan a iniciar el proceso de ruptura de un matrimonio. Que aunque las distintas fases de la ruptura inmiscuyen a ambas partes, el proceso de separación emocional es muy distinto para hombres y mujeres.

Es así como el siguiente capítulo está dedicado a hablar del proceso de divorcio en ambos géneros, pero dando prioridad al género masculino, el cual profundiza para poder dar respuesta a la idea central de este trabajo de investigación.

Capítulo 3

EL HOMBRE ANTE EL DIVORCIO

3.1 Masculinidad

El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y contención permanente, a veces llevada al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad.

La virilidad entendida como capacidad reproductora sexual y social, pero también como actitud entendida para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga. Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad (Téllez, y Verdú, 2001).

El diferenciado comienza cuando se pregunta en qué consiste la masculinidad social y con qué objetivo implícito ha sido cultivada.

Gilmore (1990, como se citó en, Téllez, y Verdú, 2001) considera que la estereotipia de roles genéricos en general y la masculinidad en particular, forman parte de una estrategia de supervivencia de los grupos humanos. Destaca el lado oscuro de la dominación que ejercen los hombres, ya que son considerados como el sexo “prescindible” en términos de la estrategia sociocultural elaborada para la supervivencia del grupo. Las mujeres a la vez necesarias para la reproducción en un grupo mucho más alto que los hombres (debido a la duración del embarazo y al hecho de que un hombre puede inseminar a muchas mujeres), y más frágiles por causa de su tamaño corporal.

Badinter (1993, como se citó en Téllez, y Verdú, 2001) considera lisa y llanamente que la masculinidad es la ideología social que legitima la dominación

masculina, y se preocupa más por observar la actual tendencia hacia su superación que por interrogarse acerca de los posibles orígenes de tal arreglo.

Harris (1987, como se citó en Téllez, y Verdú, 2001) ha llegado a afirmar que cuando los hombres de una sociedad ven amenazado su dominio, se embarcan en guerras con sus vecinos, a fin de crear circunstancias mediante las cuales puedan dominar a sus mujeres.

Connell (1996, como se citó en Téllez, y Verdú, 2001) considera que la masculinidad en tanto no responde a una esencia transhistórica ni está anclada de modo inequívoco sobre la biología, no constituye un objeto legítimo para el estudio.

En tanto con los aspectos biológicos y psíquicos de la masculinidad, la fuerza y la precariedad son el sello distintivo de los varones, al menos tal como se conocen. Existe coincidencia acerca de que la identidad masculina debe ser objeto de una cuidadosa construcción. La crianza materna y, el hecho mismo de ser nacidos de mujer, constituye un reaseguro identitario para las niñas, que solo adoptan una identificación masculina cuando se han sentido amenazadas o abandonadas (Téllez, y Verdú, 2001).

Se ha considerado que la metodología existente para masculinizarlos se basó en el repudio de sus identificaciones femeninas.

A pesar de las anteriores definiciones con respecto a la masculinidad se le tomará más en cuenta las investigaciones de Gilmore, para profundizar en los orígenes de este tema.

En el punto de vista antropológico, Gilmore (1990, como se citó en, Téllez, y Verdú, 2001) define a la masculinidad como la forma aprobada de ser varón en una sociedad determinada, constituye un ideal impuesto culturalmente, al cual los hombres deben adecuarse concuerden o no psicológicamente con él. Enfatiza el padecimiento de los varones que deben adecuarse al ideal viril.

Gilmore (1990, como se citó en, Téllez y Verdú, 2001) preguntó si todos los varones son iguales; la existencia de una semejanza universal respecto de los

roles y características de la personalidad masculina podría avalar las teorías biológicas. Plantea que la masculinidad es problemática y constituye un estado precario y artificial al que los niños deberán acceder pasando por difíciles pruebas, mientras que la cultura de la feminidad es presentada como algo dado biológicamente, que a lo sumo se refina o incrementa a través del crecimiento.

Las iniciaciones masculinas ponen en evidencia la jerarquía de los roles sociales que deben desempeñar los hombres. La verdadera masculinidad, dice Gilmore, es un estado precioso y elusivo, que requiere dramáticas pruebas.

Gilmore (1990 como se citó en Téllez, y Verdú, 2001) reporta que aun en sociedades donde la caza mayor nunca existió, donde la violencia está devaluada y donde no es necesaria la cooperación económica entre hombres para subsistir, los hombres están preocupados por demostrar su masculinidad.

De acuerdo al psicoanálisis freudiano enfatiza la ansiedad de castración, que los hombres temen perder lo que en realidad no tienen, de modo que podríamos decir que temen saber acerca de los límites de su poder, conocer su vulnerabilidad, y que este temor deriva de una arrogancia esencial a su género, sino de la depositación colectiva de omnipotencia de la que se los ha hecho objeto y de la cual las mujeres han sido parte (Téllez, y Verdú, 2001).

Stoller (Gilmore, 1990, como se citó en, Téllez, y Verdú, 2001) postula una identificación primaria del niño con su madre, es lo que genera una especie de feminización inicial respecto de la cual el varón debe reaccionar, mientras que la niña establece en los comienzos de su vida una salida base para su feminidad. La amenaza más temida para el niño es el retorno a la simbiosis con la madre, donde se perdería su sí mismo independiente. Por lo tanto, la lucha por la masculinidad es una batalla contra los deseos regresivos, una revuelta contra la infancia.

Para las culturas mediterráneas ser un hombre significa poseer una modalidad pragmática y activa, involucrarse en la vida pública, en la interacción con otros hombres, mediante actos y logros visibles y concretos. El relación con el sexo

y el matrimonio el ideal masculino, incluye la valorización de la asertividad sexual y la competencia en la fecundación (Téllez, y Verdú, 2001).

La autosuficiencia económica es otro de los emblemas masculinos, aún en los hogares en donde las mujeres trabajan, se espera que el hombre contribuya con el ingreso principal. Es necesario reconocer que resulta pesada la exigencia de ser sostén económico para los varones y cuán penoso es el fracaso en ese campo, también resulta esclarecedor que los proveedores desertan, ya sea por guerra, desempleo o divorcio, y de qué modo las mujeres quedan libradas a sus propios recursos, situación que se agrava porque deben hacerse cargo de la doble función de sostener y criar a los hijos. A lo largo de la historia el hombre, no ha resultado tan seguro como prometía y muchas veces ha cobrado sus aportes económicos asignándose prerrogativas especiales en el área de la sexualidad, mediante la tolerancia respecto de las aventuras extraconyugales o a través de conductas de abuso (Téllez, y Verdú, 2001).

La protección constituye otro emblema masculino. El coraje físico, enfrentar peligros, involucrarse en conflictos son condiciones del hombre de verdad. El hombre se expone a ser herido, pero con el objetivo de tomar ventaja de tal exposición y dañar al adversario. El verdadero hombre gana renombre permaneciendo entre su familia y la destrucción.

En los estudios de Gilmore (1990, como se citó en, Téllez, y Verdú, 2001) en el sur del pacífico, la denominación nativa para la masculinidad se asemeja al machismo hispano. En un grupo llamado los *Truk*, los varones son destinados a proveer recursos y asumir riesgos, mientras que se cultiva la domesticidad y el sometimiento femenino a diferencia de los isleños que protegen a sus mujeres de la aproximación de los extraños, idealizan la masculinidad y denigran el afeminamiento, presumen de ser indiferentes al dolor y beben para darse coraje en las peleas. En cuanto a la sexualidad, se espera que sean asertivos, inicien a sus mujeres y sean promiscuos.

En la opinión de Gilmore, el machismo es una exageración de la actitud masculina defensiva en contextos peligrosos. Compara a los turkeses con los cowboys y con los machos hispanos, cuya máscara de rudeza e insensibilidad constituye una búsqueda de protección, para no dejar ver al niño tembloroso que albergan en su interior.

El machismo representa así un extravió frecuente, donde el jefe gobierna para su propio beneficio y domina y explota a sus protegidos. Se trata de una problemática que va más allá de la perspectiva de género. Se trata de una problemática que va más allá de la perspectiva de género y que tal vez sea aplicable a toda relación de poder. (Téllez, y Verdú, 2001)

En un grupo llamado los *mehinaku* (indígenas brasileños), que viven en la selva, pescando, cazando y cultivando, consideran que la masculinidad es el valor social más elevado. No son violentos, pero esto impide que desarrollen una fiera competitividad en el nivel material y que exista para los varones un imperativo de desempeño sexual exitoso, esperando que el varón sea vigoroso, enérgico y trabajador. Un valor masculino es la generosidad, la falta de egoísmo con sus amigos y exponerse públicamente e intervenir en las decisiones políticas (Téllez, y Verdú, 2001).

Por lo tanto se considera que la masculinidad es una propuesta ambivalente, una construcción cultural basada en necesidades grupales, la masculinidad es la negación social respecto de un deseo antisocial de huir de los rigores del trabajo cultural.

Desde la perspectiva de la subjetividad, una de las razones por las cuales el sistema polarizado de géneros está en crisis, se relaciona con el carácter nocivo que tienen esos arreglos para la salud física y mental, ya que cultivan personalidades rígidas y estereotipadas.

En la cultura de los *baruya* de Nueva Guinea los hombres difieren entre “grandes hombres” y “hombres basura”. Gilmore refiere que en estas tribus neolíticas el “big man” combina el carisma personal con el liderazgo político y un rol

filantrópico. Actúa como líder guerrero y unifica a sus conciudadanos, estableciendo una unidad política. Es indispensable que acumule poder económico, actuando como un banco primitivo, racionalizando la producción y otorgando crédito. El *rubbish man* (hombre basura) se caracteriza por su falta de compromiso social y baja productividad. Es pasivo, asténico, un parásito. También es un fracaso en su desempeño sexual y esto importa en cuanto afecta a su fecundidad. Los *baruya* son polígamos y deben tener al menos cuatro hijos (Téllez y Verdú, 2001).

Sanday (Ortner, 1974, como se citó en Téllez, y Verdú, 2001) menciona que en el Mediterráneo, la cuna del machismo, es donde las mujeres contribuyen menos a la subsistencia. Mientras que en África Occidental se registra una gran contribución femenina, y allí existe escaso interés en la masculinidad convencional.

Gilmore (1990 como se citó en Téllez, y Verdú, 2001) afirma que los hombres tienen generalmente asignada la tarea de proveer proteínas animales, luchar contra los predadores y hacer la guerra. Al mismo tiempo son prescindibles, ya que una población puede resistir más fácilmente la pérdida de hombres que la de mujeres.

También se ha analizado los rituales de masculinización, que existen en muchos pueblos y representan el desprendimiento respecto de la madre, la muerte del niño y su renacimiento como hombre que es recibido en la comunidad masculina.

Entre los judíos, el Bar Mitzvah constituye una ceremonia de este tipo. En esta ceremonia el joven debe recitar de memoria pasajes de la Torah en hebreo, esto se relaciona con los valores intelectuales y la importancia asignada al potencial de aprendizaje, Gilmore piensa que las mujeres son dominantes, existen los tipos contrapuestos del *mensh* y el *schlemiel*. El *mensh* o "persona" es capaz, protector, económicamente seguro, mientras que el *schlemiel* o *schmendrick*, es un ser pequeño e insignificante y no se aplica a las mujeres, es incompetente y fracasado. (Tellez, y Verdú, 2001)

Se dice que la mujer es dominante entre los judíos, porque si bien entre la comunidad los maridos judíos son considerados como los gentiles y no suelen ser violentos, bebedores o infieles en forma manifiesta, sin embargo, continúan ejerciendo un cierto grado de dominancia, en cuanto a las grandes decisiones económicas, residenciales o educativas. También se practica la circuncisión a los siete días de nacido como ritual de masculinización.

Gilmore (1990, como se citó en Téllez, y Verdú, 2001) habla de otra tribu ubicada entre Kenia y Tanzania, que son los *masai*, la masculinidad es un estatuto que se adquiere, e incluye coraje físico a fin de salvar a los niños y el ganado de las amenazas y también son circuncidados, sin limitar al hombre de su capacidad sexual y erótica del varón.

Los varones *masai* son caracterizados como económicamente independientes y valerosos, o sea, dominantes sobre las personas y los recursos, lo que se relaciona con su éxito reproductivo. Un hombre debe de ser agresivo en el cortejo y potente en la práctica sexual, tratando de que revierta su estatuto de consumidor, para ser un productor (Gilmore, 1990).

El hombre *masai* hasta el varón urbano de clase media alta, proveen en muchos casos de dinero suficiente a sus mujeres e hijos, la adquisición de bienes valiosos, tales como autos, barcos o ganado, le proporcionan poder al varón.

Las mujeres por su parte, se sienten valiosas, en tanto femeninas, cuando reciben dones económicos de los hombres y gozan en estos casos de la posibilidad de disfrutar de la dependencia, una actitud que está prohibida para sus esposos.

Los chinos expresan su masculinidad en forma curiosa, rehusando concurrir a la consulta médica, ya que atenderse no es viril. Dado que los chinos proscriben el individualismo, el hombre ideal debe desarrollar coraje, confianza en sí mismo, iniciativa en su trabajo y ser disciplinado e independiente, en especial respecto de las mujeres. Nunca debe quejarse, es importante ser un buen trabajador y tener fuerza, tanto física como mental. (Gilmore, 1990).

Los hindúes se caracterizan por una curiosa coexistencia de una cultura hiperviril, la *ksatravirya*, en las áreas triviales, influenciadas por los conquistadores mongoles, como Pakistán, Punjab, Kashmir y Bangladesh.

Entre los varones hindúes existe un notable temor a la impotencia. Algunos teóricos y políticos hindúes repudiaron expresamente las tradiciones que permiten la expresión de deseos pasivos en los varones, abogando por una cultura viril en aras del desarrollo nacional.

Mientras tanto los japoneses desarrollaron una noción de masculinidad que tiene algo en común con los ideales occidentales, pero al mismo tiempo comparte algo de la flexibilidad polimorfa de la cultura hindú. Dentro de una tradición que cultiva el sentido del deber, el honor, la subordinación a los intereses colectivos, la diligencia y la tenacidad, existen dos tendencias, una más dura o machista llamada "*koha*" y otra más blanda, denominada "*nanpa*", más adecuada para el hombre que trabaja en una empresa (Gilmore, 1990).

El camino hacia la masculinidad es duro y supone pruebas. Existen tradiciones guerreras, vinculadas al código samurái o bushido, que mantienen una lealtad ciega hacia el señor y su familia. El egoísmo es un vicio mayor y el autosacrificio es valorizado; en las mujeres se cultiva la vergüenza y las virtudes domésticas.

El autosacrificio llegó a su exacerbación con los kamikazes o guerreros suicidas, que no suponían que no tendrían una vida en el más allá y sólo ansiaban reconocimiento, para morir como hombres. Ésta es una versión de la masculinidad donde el aspecto letal se muestra en forma descarnada (Gilmore, 1990).

La tradición *nanpa* presenta un héroe aventurero, que resuelve problemas, pero es bondadoso, paternal y tiene fortaleza interior. La lealtad filial es importante.

El análisis de Gilmore, elabora una masculinidad asociada al dominio, valor, provisión, protección y promiscuidad. La existencia de sociedades en las cuales la

masculinidad no es un valor destacado subraya el peso de las variables culturales por sobre supuestas esencias transhistóricas.

De acuerdo con Gilmore (1990), en Tahiti existe una falta de diferenciación entre los roles sexuales, que resulta extraña para los observadores occidentales. Las mujeres tahitianas tienen un estatuto elevado y pueden hacer casi todas las cosas que hacen los hombres. Hay mujeres jefas de tribus que poseen poder real, algunas mujeres dominan e incluso castigan a sus maridos, pueden participar en deportes con varones. Y por lo tanto se llegó a encontrar en estas tribus algo viril en las mujeres y algo femenino en los varones, los hombres no muestran rechazo por identificarse con posiciones femeninas. El afeminamiento masculino es frecuente y aceptado.

Los hombres no protegen a sus mujeres respecto de los extraños, sino que promueven que se ofrezcan sexualmente, no cazan, no guerrear ni tienen organización feudal. Sin embargo se encuentra un rito de pasaje para los varones, consistente en una super incisión del pene. Gilmore concluye que, entre los tahitianos, la masculinidad no constituye una categoría importante.

Otro grupo descrito por Gilmore, son los *semai*, son un pueblo de Malasi que no ha desarrollado un esquema de género. No existen los celos sexuales y el adulterio es rampante. Los niños producto de uniones con extraños son bien tratados, porque ellos no soportan ver a los niños descuidados. Los hombres *semai* no se preocupan por el honor, la paternidad o las barreras sociales. Son famosos en Malasia por su timidez y actitud masoquista.

Finalmente Gilmore (1990) concluye que existen sociedades que promueven una masculinidad basada en el logro y otras que permiten que sus hombres se relajen y sean pasivos, el tipo presionado de masculinidad parece ser el más frecuente. La vida en la mayor parte de los lugares es dura y exigente y los varones se hacen cargo de las tareas peligrosas por causa de su autonomía. Las ideologías acerca de la masculinidad fuerzan a los hombres a adaptarse, lo que parece ser experimentado como algo peor que la muerte. Sin embargo, la masculinidad se

asocia con el estrés. Si bien las mujeres también deben realizar sacrificios para adaptarse a sus roles de género, ellas generalmente bajo el control de los hombres, por lo cual la coerción es más directa. Los hombres, en cambio, especialmente en contextos atomizados, no siempre están bajo el control de otros, por lo cual se requiere crear una fuerte ideología.

En términos generales, este autor, supone que la masculinidad es una respuesta específica ante déficit estructural y psicológico. Los hombres deben en la mayor parte de las culturas:

1. Fecundar a las mujeres
2. Proteger del peligro a quienes dependen de ellos y
3. Proveer a sus descendientes y parientes.

Mientras que Godelier (1986; como se citó en Gilmore, 1990) concluye que las tareas femeninas:

1. Exigen menos fuerza física utilizada en forma intensa,
2. Implican menos riesgo de accidentes y
3. Exigen menos cooperación material entre individuos y menos creatividad.

Y por esos motivos son calificadas como inferiores. Por otro lado los estudios feministas revelan como la cultura patriarcal ha posicionado a los hombres en lugares sociales privilegiados, en medio de una lógica de la diferencia sexual que jerarquiza a los hombres como más fuertes, más inteligentes, más valientes, más responsables socialmente, más creativos en la cultura, más racionales y para Pierre Bourdieu (1990) “ser hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder”.

Mientras que el criterio biologista supone que ser varón es tener cuerpo masculino, del cual se derivan supuestos instintos como la agresividad y el impulso a la lucha, entendidos como efecto de sus masas musculares o de hormonas como la testosterona.

Badinter (1992), estudiosa francesa afirma que se destacan varios criterios acerca de la masculinidad: a) se rechaza la idea de una masculinidad única, hegemónica, lo cual implica que no existe un modelo masculino universal, válido para cualquier lugar y época, sino diversidad de masculinidades; b) la masculinidad no constituye una esencia, sino una ideología que tiende a justificar la dominación masculina (según esta autora, sus formas cambian, sólo subsiste el poder que el hombre ejerce sobre la mujer); c) la masculinidad se aprende, se construye, y por lo tanto, también se puede cambiar (Gilmore, 1990).

Chodorow (1984) dice que la subjetividad masculina se construirá oponiéndose a su madre, a su feminidad y a su condición de bebé pasivo. Para hacer valer su identidad masculina deberá afianzarse en tres pilares: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual. Por lo tanto Luis Bonino Méndez (1997) ha propuesto un esquema sobre la construcción de la masculinidad tradicional y las premisas necesarias para su construcción, partiendo del modelo de ideal masculino (Burin y Meler, 2004).

Según Bonino (1997, como se citó en, Burin y Meler, 2004), a partir del ideal social y subjetivo fundante de la masculinidad, el ideal de autosuficiencia, que requiere el posicionamiento social y subjetivo de dominio y control, que ya se habría planteado entre los antiguos griegos como requisito básico para ser considerado miembro de la polis.

Asimismo el siguiente esquema describe cuatro ideales sociales tradicionales sobre las cuales construir la subjetividad masculina y cuatro pilares tradicionales sobre las cuales ésta se asentaría.

Bonino (1997, como se citó en, Burin y Meler, 2004) dice que el pilar 1 supone la hipótesis de que la masculinidad se produce por desidentificación con lo femenino y el ideal de masculinidad será no tener nada femenino. El pilar 2 afirma la hipótesis de que la masculinidad se da por identificación con el padre y construye un ideal sobre la base de ser una persona importante, sobre el cual un niño pequeño percibe a su padre en el ideal de la masculinidad. El pilar 3, enuncia la

hipótesis de que la masculinidad se afirma en los rasgos de dureza y de ser poco sensible al sufrimiento, en particular que se construye sobre la base de la violencia. Sobre esta premisa, construye el ideal de poder desimplificarse afectivamente de los otros (mandar a todos al diablo). El pilar 4 supone la hipótesis de que la masculinidad se construye sobre la base de la lucha contra el padre y construye su formulación de su ideal como ser un hombre duro (Véase, Figura 2).

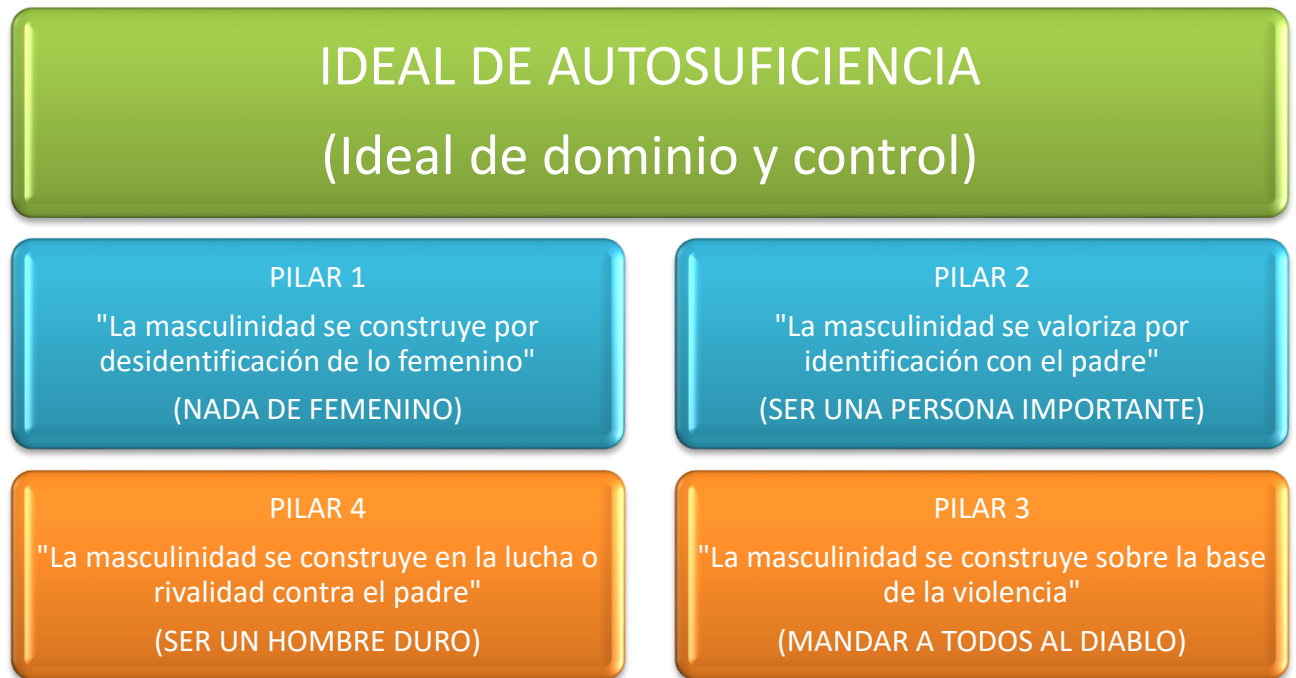


Figura 2. Pilares de la masculinidad
FUENTE: Burin y Meler, (2004).

Este cuadro permite analizar también que, según cuales sean los pilares sobre los que se afirma la masculinidad, se podrá inferir el tipo de trastornos subjetivos predominantes. Por ejemplo, en la afirmación del pilar 1, los trastornos subjetivos serán acordes con la evitación de toda semejanza con los rasgos típicamente femeninos, por ejemplo, la emocionalidad, la pasividad, etc. lo deseado/ temido es el opuesto a macho/maricón, con su derivado hetero/homosexual. Del pilar 2, los trastornos derivados serán; a) el sentimiento de fracaso, b) la búsqueda imperativa del éxito, la superioridad sobre las demás

personas, la competitividad, la posición socioeconómica, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás. Mientras que si la masculinidad se afirma en el pilar 3, se enfatizará la polaridad agresividad/timidez, audacia/ cobardía. Según este pilar la hombría depende de la agresividad y la audacia y se expresa a través de la fuerza, el coraje, el enfrentarse a riesgos, hacer lo que venga en ganas y el utilizar la violencia como modo de resolver conflictos (Burin y Meler, 2004).

El eje del pilar 4 se asocia a la polaridad duro/blando, y se afirma en la cualidad de la dureza emocional y el distanciamiento afectivo. La masculinidad se sostendría en la capacidad de sentirse calmo e impasible, ser autoconfiado, resistente y autosuficiente ocultando sus emociones y estar dispuesto a soportar a otros, la frase “los hombres no lloran” caracteriza esta posición (Burín y Meler, 2004).

De esta forma se puede comprender que aunque el hombre esté construido bajo ciertos pilares, son seres emocionales, que tienen una lucha dual, donde por un lado está lo que ellos sienten y por el otro lo que tienen que aparentar para mostrar audacia y hombría.

Es así como en el siguiente punto se aborda la afectividad masculina como una forma de describir las emociones masculinas.

3.2 La afectividad en el varón

Ser hombre, al menos en los términos que demanda la cultura, no es tan fácil. Esta afirmación, descarada para las feministas y desconcertante para los machistas, refleja una realidad encubierta a la que deben enfrentarse día a día miles de varones para cumplir el papel de una masculinidad tonta, bastante superficial y potencialmente suicida.

Pese a que la mayoría de los hombres aún permanecen fieles a los patrones tradicionales del “macho” que les fueron inculcados en la niñez, existe un

movimiento de liberación masculina cada vez más numeroso, que rehúsa ser víctima de una sociedad evidentemente contradictoria frente a su desempeño. Mientras un grupo considerable de mujeres pide a gritos mayor compasión, afecto y ternura de sus parejas masculinas, otras huyen aterradas ante un hombre “demasiado suave”. Los padres hombres suelen exigir a sus hijos varones una dureza inquebrantable, y las maestras de escuela un refinamiento tipo lord inglés. El mercadeo de la supervivencia cotidiana propone una competencia tenaz y una lucha fratricida, mientras que la familia espera el regreso a casa de un padre y un marido sonriente, alegre y pacífico. De un lado el poder, el éxito y el dinero como estandartes de autorrealización masculina, y del otro la virtud religiosa de la sencillez y la humildad franciscana como indicadores de crecimiento espiritual (Riso, 2007).

La fuerza física fue muy importante en los niveles prestables de la civilización. El poder muscular permitía asegurar la vida en dos sentidos fundamentales, por un lado, hacer la guerra requería de hombres fornidos que pudieran cargar armas y enfrentar la contienda corporal, por otro, si por cualquier razón el hábitat se volvía hostil y difícil, el musculo comenzaba a ser determinante para la supervivencia. Sin embargo la vida afectiva masculina transcurre en una especie de zona endémica (conjunto de condiciones psicosociales, que dificultan el intercambio afectivo del varón) bastante complicada y muy poco propicia para que el amor pueda crecer en libertad (Riso, 2007).

Según Riso (2007), el varón para poder amar debe aprender nuevas formas de relación y desprenderse de otras, modificar viejas costumbres y demoler aquellas barreras que no los dejan ejercer cómodamente el derecho al amor.

José de Jesús (2005, como se citó en González, Alatríste, Nahoul, y Zarco, 2005) en su compilación realizada, menciona que en la sexualidad masculina, el afecto es primero; la sexualidad no perdona la agresión, a menos que sea masoquista; la sexualidad no perdona el desprecio, ni la infidelidad. La infidelidad y la sexualidad son génesis de locura, motivo de destrucción y muerte.

El amor es motivo de felicidad, satisfacción, dicha, seguridad, de placer y voluptuosidad. La satisfacción del amor la comparte la sexualidad, el placer de la sexualidad lo comparte el amor, son una unidad. La sexualidad también es identidad, procreación y placer; también suele ser autocurativa (González, *et al.*, 2005).

En estos términos, el fracaso en el amor produce dolor, el fracaso en la sexualidad también, pero además produce rabia. La libido se une a su igual pulsional la agresión y el dolor se transforman en rabia y destrucción (González, *et al.*, 2005).

El hombre siempre ha estado preocupado por el conocimiento de sí mismo y por su educación, con una conciencia clara, de que es la educación lo que le permitirá conocer una mejor forma de trabajar. Si sabe trabajar, sabrá vivir; si sabe vivir, será feliz. La educación parte del hecho de que para lograr sus metas se necesita una doma de las pulsiones básicas en él, la doma de la agresión y de la sexualidad. Domar no quiere decir inhibir, ni destruir; domar significa educar adecuadamente su descarga, en tal forma que se vea beneficiado el propio sujeto y al mismo tiempo, la sociedad en la que vive (González, *et al.*, 2005).

De acuerdo a la teoría psicoanalítica, para conseguir la gratificación emocional, el adulto tiene que amar a su pareja y ser casado y monogámico. El concepto legal del matrimonio consiste en que es un contrato que tiene la finalidad de permitir la unión del hombre y la mujer para la integración de la familia. Y representa la forma en que socialmente se acepta que el hombre y la mujer satisfagan sus necesidades de afecto y de producción dentro de las normas establecidas en el grupo social (González, *et al.*, 2005).

En este sentido, para González, *et al.* (2005) cuando dos personas se unen, esperan encontrar respuesta a sus necesidades a través de la demostración recíproca de cariño, afecto, comprensión y entendimiento mutuo, comunidad de interés, un ritmo de vida parecido, una actitud semejante ante la vida desde sus

puntos de vista sexuales, morales, religiosos, políticos, socioculturales, con gran interés de alcanzar metas semejantes en algún sentido.

Sin embargo se ha venido observando matrimonios que se acoplan sexualmente, pero no coinciden en otros aspectos y, por el contrario existen parejas que no tienen satisfacciones sexuales plenas; pero que coinciden en los diferentes mecanismos y formas de adaptación, y los problemas que se llegan a generar en el matrimonio son causa de separaciones y divorcios, datos que refieren a que son los problemas sexuales los aparentemente causantes de tales conflictos (González, *et al.*, 2005).

Y al hacer conciencia de los conflictos sexuales, se encuentra que los varones practican la psicología del gallo en su vida sexual, es decir, que no dan tiempo a la lubricación vaginal, realizan el coito rápidamente con una tendencia a la eyaculación prematura, para de inmediato abandonar a la mujer, sin nada posterior, por lo cual las mujeres, quedan insatisfechas, frustradas y enojadas.

José de Jesús (2005, (González, *et al.*, 2005) dice que ser masculino es sentir la diferencia de lo femenino a través del contacto con el cuerpo; ser hombre es sentir fuera lo que es femenino. La ternura no es nada más femenina, también existe ternura masculina, que la cultura no enseña a diferenciar. Los hombres tienen que permitirse la ternura, vivirla, lo que implica sembrarla y cultivarla, que el hombre sea fuente de placer, no sólo abastecedor en lo económico.

Los hombres se quejan de que muy pocas veces son buscados activamente por la esposa y menos acariciados como ellos lo desearían. Esto refleja sus primeras relaciones de objeto, se hace énfasis en que estas parejas casadas, llegaron al matrimonio sin educación emocional, ni sexual y con una deformación social que no les permite desinhibirse y gratificar sus pulsiones.

Fenichel (1974, como se citó en, González, *et al.*, 2005) dice que tener contacto cutáneo con la pareja y sentir el calor del otro cuerpo es y seguirá siendo un componente esencial de toda relación amorosas, porque para muchas personas lograr calor es lograr cariño. Es así como el acto sexual, es lograr la meta adulta,

es decir, la satisfacción de las pulsiones libidinales y las pulsiones parciales, a la vez que satisfacer la meta infantil: poseer el objeto deseado en el pasado, el niño busca en la relación sexual, protección, cariño, ayuda y amor.

En los hombres la agresión, la envidia y el miedo pregenital (conflictos genitales) al sexo opuesto refuerzan los temores edipicos y los sentimientos de inferioridad respecto de ellas; la envidia pregenital a la madre refuerza la inseguridad, determinada edipicamente, de los hombres con respecto de las mujeres idealizadas (Blum, 1976, citada en Kernberg, 1995; como se citó en, González, *et al.*, 2005).

Los hombres se inclinan a buscar eternamente a la madre ideal y son más proclives a los miedos y conflictos reactivos pregenitales en sus relaciones con las mujeres lo que los predispone a evitar los compromisos profundos.

Un hombre y una mujer que descubren que se atraen y se anhelan recíprocamente, que son capaces de establecer una relación sexual plena que les procura íntimamente emocional y una realización de sus ideales en la proximidad del otro amado, están expresando no sólo capacidad para circular inconscientemente el erotismo y la ternura, la sexualidad y el ideal del Yo, sino también para poner la agresión a servicio del amor (González, *et al.*, 2005).

Si la pareja puede incorporar sus fantasías y deseos perversos, en la relación sexual, descubre y saca a la luz el núcleo sadomasoquista de excitación sexual en su intimidad, su desafío a las costumbres culturales convencionales, puede convertirse en un eterno eje consciente de su placer.

De modo que, para Kernberg (1995; como se citó en, González, *et al.*, 2005) estar enamorado también representa un proceso de duelo relacionado con el crecimiento y la independencia, de dejar atrás los objetos reales de la infancia. Cuando se alcanza esta etapa evolutiva, es posible desarrollar la capacidad para transformar el enamoramiento en una relación estable que implique capacidad para la ternura, preocupación por el otro, una idealización más refinada de los niveles

evolutivos más tempranos y capacidad para la identificación y la empatía con el objeto de amor.

Ante lo dicho anteriormente se observa que el varón se ha venido desarrollando bajo una educación donde no se les permite expresarse emocionalmente y eso ha conllevado a que sus pulsiones reprimidas se conviertan en agresión y frustración, mismas que se ven reflejadas de manera conductual durante sus relaciones maritales. Ya que no se permiten ser cariñosos con sus esposas y no cubren las necesidades afectivas de estas, colocándolos en una posición de que ellos son solo aporte económico, lo cual al no cubrir otras necesidades en su matrimonio, la pareja entra en conflicto y posteriormente llegan a la separación.

Por la educación recibida el hombre no expresa su dolor, como lo llega a hacer la mujer, sin embargo en el siguiente capítulo se irá explicando como el varón vive la experiencia del divorcio, que emociones genera y como lo afronta.

3.3 La experiencia del divorcio en el varón

Se ha considerado que antes, durante y después del divorcio a los hombres les ocurren cosas movilizadoras, conmovedoras, transformadoras, sus mentes se transforman o se anestesian. Sus emociones se revolucionan y afinan o se desembocan. Brotan en ellos esperanzas y temores, vuelan en nuevas fantasías o se comprometen en novedosas realidades. Es poco lo que se dice y se sabe acerca de la experiencia del divorcio en los varones. Sin embargo Sinay (2009) en su libro *El hombre divorciado*, menciona que el varón puede vivir la experiencia del divorcio como una vivencia de aprendizaje sobre sus propios recursos emocionales y como un impulso para la reflexión sobre su propia vida.

En muchas instancias decisivas de la vida (el divorcio) los hombres quedan librados de la fórmula “todo terreno” que reciben para sobrevivir en el colegio, en los campos de deportes, en el trabajo, en las luchas, en los negocios, en el amor, etc. es decir, éste tiene que sacar el pecho, aguantarse, resistirse y demostrar que no tiene miedo, aunque no tenga la menor idea de que hacer.

El hombre que se divorcia queda por lo general solo, herido emocionalmente, judicial y socialmente, en inferioridad de condiciones. La ley lo discrimina, grupos e instituciones también, no ha sido preparado para la supervivencia doméstica, no se le reconoce a la paternidad el mismo estatus afectivo y jurídico que a la maternidad. Además no recibe de los otros hombres la solidaridad y el apoyo como es el caso de las mujeres que reciben el apoyo logístico de otras mujeres al momento del divorcio (Sinay, 2009).

No hay libros, no hay consejos, no hay estrategias que apuntalen emocional, vivencial, práctica y jurídicamente al hombre que se divorcia. Él es nada menos que el 50% de un matrimonio o de una familia que toca su fin, y sin embargo parece que no existiera, salvo para pagar una cuota alimentaria.

El hombre divorciado, no es un hombre tranquilo, en control de sus sentimientos y de las circunstancias, que habitualmente aparenta. Se siente lleno de dudas, de cómo manejar la situación, si es él, el que tiene que abandonar la casa, si podrá ver a sus hijos, cómo será su vida cotidiana, etc.

Sinay (2009) describe las primeras reacciones del hombre ante la posibilidad del divorcio:

1. Temor a quedarse solo.
2. Preocupación por el futuro de sus hijos.
3. Culpabilidad.
4. Resistencia a dar el primer paso
5. Silenciamiento de la situación ante amigos, familiares y conocidos por temor a las preguntas y a las reacciones.
6. Resistencia a efectuar consultas legales por temor a que eso inicie un proceso irreversible.
7. Temor a estar cometiendo un error y a darse cuenta cuando ya sea tarde.
8. Temor a querer retroceder.
9. Encontrarse con que otro hombre apareció en la vida de su ex - mujer.

10. Temor a que sus hijos lo hagan culpable de la separación y dejen de quererlo.

Cuando el varón se casa a este le corresponde ser el proveedor económico y material y cuando se separa también. Está en los mandatos socioculturales, en lo que aún hoy se transmiten y se manifiestan en la interpretación de la ley. Al ocurrir el divorcio de la pareja, el varón es el que deja su casa, se aleja de sus hijos (cuando los hay), tiene que encontrar con urgencia un nuevo hábitat y debe seguir aportando económicamente a su hogar anterior y mantener sus propios gastos.

Asimismo al varón se le enseñó, de manera directa e indirecta, a ser proveedor, a construir y a sostener una familia, a responder a las necesidades de sus esposas y de sus hijos. Pero no se les dice nada de cómo recuperarse, de cómo reconstruir y de cómo hacerse cargo de ellos mismos en el caso de que sobrevenga el divorcio.

Cuando surge el divorcio, la mujer recibe de inmediato apoyo emocional, doméstico, laboral, a menudo económico y hasta apoyo judicial, mientras que de un hombre se espera que, como en otras tantas cosas, sepa y pueda arreglárselas solo. Los mismos mandatos y prejuicios que los educan, son los que los inducen a creer que, en general, un divorcio es el proceso a través del cual una mujer sufre y se sacrifica, mientras un hombre se zambulle en los placeres de la vida (Sinay, 2009).

Sinay (2009) menciona que las primeras reacciones más habituales en los demás ante la noticia del divorcio son:

- Ante el hombre
 1. Considerarlo culpable.
 2. Considerarlo un mal padre.
 3. Vigilar y criticar sus nuevas costumbres.
 4. Considerarlo egoísta.
 5. Aislarlo, espaciar los contactos.

6. Reforzar la sospecha si se protege o asesora con abogados o terapeutas familiares.
 7. Los amigos varones preguntan poco y se muestran ineficaces en la ayuda práctica.
- Ante la mujer
 1. Considerarla víctima.
 2. Valorizar su capacidad maternal.
 3. Subrayar su capacidad de sacrificio.
 4. Rodearla de afecto y asistencia material.
 5. Las amigas mujeres tejen una red solidaria inmediata.

Las creencias instaladas en el imaginario social adjudican diferentes motivos a las mujeres y a los hombres para llegar al altar. Las razones masculinas, según este folklore, siempre más superficiales, más vinculadas con posiciones sociales o proyectos no vinculados a lo afectivo y emocional. Las féminas, en cambio, se suelen describir como más profundas, comprometidas y sentimentales. Es así que cualquiera que fuese el motivo, son dos los que se casan, y siempre, cualquiera que sea la razón, son dos los que se divorcian. Sin embargo, abundan la literatura, los consejos, los sermones, las terapias, los grupos de reflexión, las notas en diarios y revistas, películas, etc. lo ocurrido con las mujeres y los niños después del divorcio. “cuando se hunde un barco, la vida de un varón vale menos” (Tamez, 2011).

Cuando hay un divorcio los dolores, las dificultades, las peripecias económicas, domesticas y emocionales del hombre valen menos. El hombre debe cumplir con sus obligaciones y arreglárselas como pueda. Un hombre que se separa se siente comúnmente abandonado. El toda disolución de la pareja y la familia, el hombre pierde estructuras importantes de su vida, una parte central del contenido y por ende del sentido de su existencia. Y Sinay (2009) considera que un hombre abandonado, tras un proceso de separación, este aprende de sus propios errores y

comienza a comprender por qué la mujer lo abandonó y busca encontrarse a sí mismo.

De tal manera que de acuerdo a Sinay (2009; p.28) los mitos que perjudican al hombre que se divorcia son:

- No es verdad que en una situación de crisis el hombre deba saber qué hacer y deba poder arreglárselas solo.
- No es verdad que, ante el divorcio, corresponda que el hombre deje en último lugar sus necesidades, prioridades y derechos legales o morales.
- No es verdad que el hombre esté mejor capacitado para afrontar estas circunstancias por su experiencia laboral, social, profesional o económica.
- No es verdad que ante un divorcio, quien más sufre sea la mujer porque sus expectativas matrimoniales son más valiosas. En todo caso, las mujeres interiorizan más sus sentimientos.
- No es verdad que el hombre necesita menos que la mujer de un hogar, de un espacio doméstico y de rutinas cotidianas.
- No es verdad que el hombre sufra menos que la mujer sino ve a sus hijos. Y mucho menos que los hijos necesiten menos del contacto cotidiano con el padre que con la madre.
- No es verdad que un hombre “se arregle con menos” que una mujer.

Para ellos el distanciamiento es difícil de superar ya que procuran estar con sus hijos, sin importar la situación en la que se encuentren.

En la investigación *Vivencias masculinas ante el alejamiento forzado de los hijos*, realizada en Chile en el 2014 por González, Muñoz y Zicavo (2014) en padres divorciados, reportan que los hombres investigados se observa que esta experiencia es una vivencia abrumadora, dolorosa y que sienten que es una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, imposibilitados de mantener un contacto frecuente con sus hijos y señalan experimentar sentimientos

negativos como tristeza, miedo, impotencia, rabia y frustración, conllevándolos a generar el “Síndrome del padre devastado” (Hernández, 2008).

El Síndrome del padre devastado consiste que en el interior del varón se entrecruzan una serie de sentimientos como rencor, humillación, indignación, pena, resignación, esperanza, desesperanza; todo menos alegría, euforia, o tranquilidad de espíritu. Si la situación se hace prolongada, su persona se irá deteriorando y tendrá la sensación de que está “cuesta abajo”. Nada le interesa, todo le da lo mismo, nada le sale bien, todo se le vuelve en contra, la paranoia lo invade, su autoestima lo abandona, la indolencia lo hace suyo. Su situación laboral suele deteriorarse y es común que sigan la misma suerte, el resto de sus bienes y sus relaciones.

Por otro lado, con respecto a los hijos ellos procuran estar con ellos la mayor cantidad de tiempo posible, y buscan estar presentes durante todo el proceso de vida del niño (Zicavo, 2008).

Los hombres divorciados, mencionan que ellos mantienen preocupación por sus hijos, están al pendiente de lo que les sucede a sus hijos, para que los hijos los perciban como una figura que les brinda apoyo. También los padres investigados relataron que sus vivencias son de intenso dolor, difícil de describir y refieren que es una de las experiencias de las peores situaciones que han vivido, como un hecho difícil de superar, una pérdida irreparable, semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, impedidos y sin oportunidad de revertir la situación. Que es una situación que les frustra, pues no existe la posibilidad de supervisar de manera cercana las actividades de su hijo, dicen sentir que con su ausencia dañan al niño. Al mismo tiempo evocan emociones y sentimientos de tristeza, miedo, impotencia, rabia y frustración, son sentimientos constantes y bastante desalentadores, ya que el distanciamiento parento-filial es generado por su ex - pareja, quién dificulta y obstaculiza las visitas y la mantención de un adecuado contacto con sus hijos. Y los días que está con ellos se exhiben como una persona respetuosa, cariñosa, honesta, responsable y hacen referencia a su interés por evitar el daño o

sufrimiento en sus hijos, aunque muchas veces no pueden lograrlo en su totalidad, pues se encuentran distanciados de ellos. (González, Muñoz y Zicavo, 2014)

Por otro lado Zicavo (2008) dice que la padrectomía es el alejamiento forzado del padre, cese y/o extirpación del rol paterno y la pérdida parcial o total de los derechos paternales y del vínculo físico-afectivo con los hijos, lo cual conduce a una vivencia de menoscabo con fuerte impacto negativo para la estabilidad emocional del hombre, sea este progenitor o no. Y esta padrectomía, es tan nociva para los hijos como la privación materna, aunque sus efectos sean diferentes, es nociva en tres direcciones:

1. En tanto que el hijo sufrirá la deprivación paterna y el dolor de la distancia de un ser significativo que necesita cercano para la construcción sana de su personalidad, así como el imaginario psicológico individual de ser hombre y ser padre.
2. En tanto que el padre ve cercanos sus derechos funcionales lo cual le causa angustia, profundo dolor, culpas y resentimientos.
3. En tanto que la madre se verá sensiblemente afectada con una sobrecarga de tareas y funciones al verse obligada (o por elección personal) a intentar suplir las ausencias paternales desde su condición materna, con más esfuerzo y sacrificio ilimitado (Zicavo, 2008; pp. 51-53).

Para este autor, habitualmente la mujer al sentirse propietaria natural de la educación y cuidado de sus hijos se apropia físicamente de los menores y su destino, marcando las pautas relacionales con su ex pareja, socio-culturalmente la madre expresa su superioridad respecto al padre en el proceso de post-divorcio, sintiéndose segura y dueña de la situación.

Para el hijo también es un cambio muy importante, por que cuando el padre se va del hogar, el hijo mantiene el sentimiento de amor hacia él, e incluso puede existir una buena relación entre ellos, si la nueva pareja de la madre no se lo impide y le permite verse constantemente.

Gardner (1999, citado en Vallejo, Sanchez – Barraco y Sanchez – Barraco, s/a) describe la alineación parental, como una situación en la que un progenitor intenta deliberadamente alienar (alejar, excluir y perturbar, apartar) a su hijo e hija del otro progenitor, envenenando su mente. Esta alienación surge en el contexto de las disputas por la custodia de un hijo, manifestándose en maniobras, campañas de difamación y denigración contra el padre ausente, dando como resultado emociones negativas contra el progenitor ausente.

Campos y García (2012) realizaron una investigación con población michoacana sobre la relación que existe entre el género y la manera en que el cónyuge que se queda con la responsabilidad de los hijos enfrenta el desafío del doble rol, es decir, realizar simultáneamente la reorganización del funcionamiento familiar y trabajar para percibir ingresos económicos. Encontrando que los estilos de enfrentamiento de las mujeres es mayormente directo-revalorativo y que los recursos mejor fortalecidos son cognitivos, sociales y familiares. Los hombres utilizan el estilo de enfrentamiento evitativo - negativo, y sus recursos más desarrollados son los económicos y los sociales, sin embargo ambos presentan dificultades en el reconocimiento y manejo de las emociones (Cervantes, Villaseñor, Campos y García, 2013).

Capítulo 4

METODOLOGÍA

1. Planteamiento del Problema

El divorcio en México es considerado como la ruptura que se da en convivencia de los cónyuges y es posible la separación de cuerpos decretada por autoridad judicial, permitiéndoles a los cónyuges volver a contraer matrimonio, en términos establecidos por la ley. Sin embargo esta ruptura conlleva a tomar medidas sobre los derechos y deberes de la custodia de los hijos y/ o convivencia con los hijos, a fijar lo relativo a la división de los bienes, el pago de alimentos a favor del cónyuge que tenga la necesidad de recibirlos, etc. (Bolaños, 1998).

Albrech (1980) supone que una vez ocurrida la ruptura conyugal, el impacto es mayor en el hombre debido a su menor capacidad para vivir sólo, a la división de sus ingresos con la ex – esposa, la pérdida de la casa y las comodidades correspondientes (Bolaños, 1998).

Cuando surge el divorcio, la mujer recibe de inmediato apoyo emocional, doméstico, laboral, a menudo económico y hasta apoyo judicial, mientras que de un hombre se espera que, como en otras tantas cosas, sepa y pueda arreglárselas solo. Los mismos mandatos y prejuicios que los educan, son los que los inducen a creer que, en general, un divorcio es el proceso a través del cual una mujer sufre y se sacrifica, mientras un hombre se zambulle en los placeres de la vida (Sinay, 2009).

Cuando hay un divorcio los dolores, las dificultades, las peripecias económicas, domésticas y emocionales del hombre valen menos. El hombre debe cumplir con sus obligaciones y arreglárselas como pueda. Un hombre que se

separa se siente comúnmente abandonado. El toda disolución de la pareja y la familia, el hombre pierde estructuras importantes de su vida, una parte central del contenido y por ende del sentido de su existencia. Y Sinay (2009) considera que un hombre abandonado, tras un proceso de separación, este aprende de sus propios errores y comienza a comprender por qué la mujer lo abandonó y busca encontrarse a sí mismo.

Fue así como en el presente trabajo surgió la necesidad de investigar ¿Qué emociones experimentan los hombres ante la experiencia de divorcio? Al entender que siente el género masculino después de dar por terminado su vínculo afectivo, se puede obtener un conocimiento más profundo de que actitudes toma el varón ante esa etapa de su vida, de cómo lo afronta, como lo vive y que significado genera después de esta vivencia. Y tal conocimiento permitirá tener un acercamiento al pensamiento masculino y poder planear un esquema de apoyo psicológico para el hombre que experimenta una ruptura matrimonial. También acabar con la discriminación hacia el género masculino ante este tipo de pérdidas.

2. Objetivos de Investigación

Objetivo general

Conocer las principales emociones que experimentan los hombres ante una situación de divorcio.

Objetivos específicos

1. Describir la experiencia de matrimonio que experimentan los hombres
2. Identificar las principales causas que conllevan al divorcio en hombres
3. Conocer qué mecanismos utiliza el hombre para afrontar su proceso de ruptura.

3. Población y Muestra

Para esta investigación se utilizó un muestreo de cuatro hombres participantes voluntarios, sin importar la edad o el nivel socioeconómico, que estén o hayan pasado por un proceso de divorcio.

Las valoraciones realizadas se llevaron a cabo en la cámara de Gessel de la Clínica Universitaria de Atención a la Salud Tamaulipas de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México donde se utilizó como instrumento una entrevista individual semiestructurada.

Para llevar a cabo este trabajo se utilizaron los días martes con un horario de 14:00 pm a 15:00 pm, durante un lapso de una a dos sesiones por persona.

4. Instrumento

Durante el proceso de investigación y para la recolección de los datos, se utilizaron instrumentos apegados a la metodología cualitativa. En este caso se hizo uso de la entrevista a profundidad, que de acuerdo a Balcázar, González, Gurrola y Moysén (2013) es una herramienta donde se tiene una interacción cara a cara con la otra persona, mediante preguntas a través de las cuales se obtiene algunos datos. Las principales características de la entrevista a profundidad son: está basada en la comunicación verbal; es estructurada o semiestructurada, metódica y planificada; se complementa con un guion o un cuestionario; es un procedimiento de observación; su fin es la recogida de información; y finalmente, se da una relación asimétrica entre el entrevistador y el entrevistado (p. 57).

La entrevista a profundidad emplea una guía de preguntas, que reclama el conocimiento de ciertos puntos de información con respecto a un tema, que se espera conocer de forma exhaustiva, profundamente, como su nombre lo indica y que se analiza con detalle desde diferentes perspectivas (Balcázar, *et al.*, 2013, p. 58).

En este tipo de entrevista, el investigador cuenta con una guía o formato que incluye los puntos principales acerca de lo que se tiene que preguntar o dispone de una serie de preguntas – guía, relativamente abiertas, para dejar “expresarse” al entrevistado, a fin de que pueda hablar libremente con las palabras que desee y en el orden que le convenga. Bajo este contexto, la entrevista contiene preguntas de tipo abierta y semiestructurada; preguntas cuyo contenido se fundamentan en opinión, valor, sentimientos, experiencias, sensoriales, antecedentes y demográficas (Balcázar, *et al.*, 2013). Por ejemplo ¿cómo fue su etapa de noviazgo?, ¿Quién tomó la decisión de casarse?, ¿cuáles fueron las causas de su distanciamiento?, ¿Quién tomó la iniciativa de la ruptura?, ¿cómo vivieron su proceso de divorcio?, ¿cuáles fueron sus emociones y sentimientos que experimentaron durante y después de la separación?

5. Procedimiento

Para llevar a cabo cada una de las entrevistas planeadas, se citó a los cuatro participantes en la Clínica Universitaria de Atención a la Salud Tamaulipas de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, cede ubicada en Nezahualcóyotl, los días martes en un horario de las 14:00 hrs. Se les ingreso a la cámara de Gessel y se les aplicó la entrevista semidirigida, brindándoles la libertad de contestar de manera abierta.

Las entrevistas tuvieron una duración de una hora y media con cada uno de los participantes y sólo fue una sesión por persona. Se empleó un celular y una computadora para grabar en audio la entrevista. En la entrevistas, se llevaron a cabo preguntas a profundidad que implicaban temas desde el comienzo del noviazgo, etapa de matrimonio y finalmente de divorcio (Véase, Anexo 1).

Capítulo 5

ANÁLISIS DE CONTENIDO

La codificación de datos implica, identificar experiencias o conceptos en segmentos de los datos (unidades), tomar decisiones acerca de que piezas "embonan" entre sí para ser categorizadas, codificadas, clasificadas y agrupadas para conformar los patrones que serán empleados con el fin de interpretar los datos (Sampieri, 2015); y precisamente uno de los métodos de recolección de datos más utilizados en investigación cualitativa es la Historia de Vida, esto con apoyo de la entrevista a profundidad.

En la Historia de Vida, de acuerdo con Balcázar, *et al.* (2013, p. 187), el sujeto es lo que se ha de conocer, pues es el único que existe en la realidad concreta y es en su historia donde se puede captar con toda su dinámica. El sujeto lleva en sí toda la realidad social vivida. En él se concretan los grupos sociales a los que ha pertenecido y la cultura en la que ha vivido. Al conocer al sujeto, a través de este método, se pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona, donde se recopilan tanto las experiencias como las valoraciones que la persona hace de su propia existencia. La historia de vida puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y experiencias) (Sampieri, 2012).

Bajo este contexto, se realizaron cuatro historias de vida para conocer las principales emociones que experimentan los hombres ante una situación de divorcio, cada una de ellas tuvo como herramienta principal la entrevista a profundidad, en la Tabla 1, se muestran las categorías y preguntas utilizadas para este fin.

Tabla 1. Categorías, subcategorías y preguntas utilizadas en la Entrevista a profundidad

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS
Noviazgo	Cortejo	¿Cómo enamoró a su pareja?
	Convivencia	¿Qué actividades realizaban juntos?
	Compromiso	¿Cómo tomaron la decisión de comprometerse?
Matrimonio	Rutina de vida	¿De qué manera cambió la convivencia al casarse?
	Factores de estabilidad	¿Qué factores mantenían la estabilidad familiar?
Ruptura	Conflictos	¿Por qué comenzó el distanciamiento? ¿Cómo se agredían?
	Soluciones intentadas	¿Cómo resolvían sus problemas?
	Causas	¿Puede explicar los problemas familiares que tenían?
	Iniciativa de separación	¿Quién tomó la decisión de divorcio y cuáles fueron los motivos?
	Emociones	¿Cómo se sintió con la decisión de separación?
Consecuencia	Describe su estado emocional durante su proceso de divorcio	

De esta forma analizar la historia de vida de los participantes permite dar respuesta a la categorías antes mencionadas, con la finalidad de tener un análisis más profundo al proceso de divorcio de la persona.

Los participantes son cuatro hombres, tres se ubican en la delegación de Milpa Alta y uno de la Delegación de Tlahúac, actualmente los cuatro se encuentran divorciados y sin inicios de una relación sentimental. A continuación en los siguientes cuadros se muestra cada una de las Historias de Vida obtenidas de los participantes (Véase, Cuadro 1, 2, 3 y 4).

CUADRO 1. Análisis de la historia de vida

HISTORIA CONYUGAL

Nombre de la persona: Omar

Edad: 36 años

Domicilio: Pueblo San Antonio Tecomitl, Delegación Milpa Alta

Este refiere que estuvo casado durante un año y medio y se separa. Esta separado desde hace 13 años. Este decide casarse porque no quería que ella se casara con otra persona, él refiere que por machismo no se la quería dejar a otro hombre. Después de siete meses de noviazgo deciden juntarse y se van a vivir a la casa de él, aunque él no estaba seguro de juntarse. Refiere que a los ocho días de juntarse empiezan a tener problemas por celos de su pareja, agresiones verbales y agresiones físicas. Posteriormente se embaraza la pareja y piensa que ella va a cambiar, a ser menos agresiva, sin embargo ella continúa igual.

Al tener una plática con su prima y se empieza a plantear la posibilidad de una separación, lo piensa por varios días hasta que toma la decisión de separarse, dejando un hijo de un año de edad. Los sentimientos que Omar experimenta al separarse son de tristeza, pero a la vez se sentía tranquilo porque consideraba que había tomado una buena decisión. Con ayuda de sus amigos empieza a salir, le aconsejan y lo invitan a bailar.

Después de la separación tenían encuentros sexuales y ella se vuelve a embarazar de su segundo hijo. Omar no quería reconocer que ese hijo era suyo.

Más adelante ella rehace su vida y se embaraza de otra persona, Omar de alguna manera se motiva para replantearse objetivos, tomando su distancia con ella y de sus hijos durante dos años. Comenta que tuvo otra pareja pero en la relación ejercía control sobre ella, la celaba y la manipulaba como su primera esposa lo hacía con él. Se separa de ese noviazgo y con ayuda psicológica supera el problema de celos.

Después de los dos años busca a su ex pareja, para saber de sus hijos y platicando con ella, toma la decisión de reconocer legalmente a su segundo hijo. Lo cual les ayuda mucho para generar una buena relación entre ellos para poder convivir con sus hijos. También el tercer hijo que ella tiene de otro hombre, Omar lo ve como un hijo, porque ella también se separa de su segunda pareja.

Hasta la fecha lleva una relación amistosa con la mamá de sus hijos y con sus hijos. Sin volver a rehacer su vida.

CUADRO 2. Análisis de historia de vida

HISTORIA CONYUGAL

Nombre de la persona: Dorian

Edad: 32 años

Domicilio: Pueblo de San Juan Ixtayopan, Delegación Tlahúac

La relación de noviazgo se da durante sus estudios a nivel Superior, cuando se conocen la invita a salir, a ir al cine o a tomar un café. Después de un mes, ella lo invita a conocer a su mamá. Durante su noviazgo realizaban sus tareas juntos, convivían mucho en su escuela y pasaban mucho tiempo juntos.

Su matrimonio comenzó cuando su novia de tres meses le pide que se casen y que vivan juntos, él pensó que era una broma y le da como respuesta un sí, él pensó que se refería a que se casarán cuándo terminarán de estudiar, pues llevaban solo un año de la carrera. Después de dos meses más, ella empieza a movilizar documentos para contraer matrimonio por lo civil, a lo cual Dorian accede y se casan.

Se van a vivir a la casa de su suegra. Después de unos meses ella queda embarazada y él busca trabajo para sostener los gastos de la casa. Deja la escuela y se dedica a trabajar.

Cuando nace su hijo se ve muy agobiado por los gastos que decide buscar otro trabajo, lo cual lo absorbe en tiempo y no le dedica tiempo a su hijo y a su esposa. Ella empieza a actuar de manera agresiva y celosa, lo llega a agredir física y verbalmente.

Comenta que un día, llega a la casa y escucha que ella está en la recámara, llega silenciosamente porque la quiere espantar y escucha una conversación que tiene por teléfono. Donde escucha que ella le dice que - lo extraña y que lo quiere ver, cuando abre la puerta ella cuelga y se hace la disimulada. Dorian le pregunta que con quién estaba hablando y ella contesta - que con un amigo.

Dorian no hace reclamo alguno y continúa como si nada pasara, sin embargo queda la desconfianza y en ocasiones él toma su distancia.

Posteriormente el día del cumpleaños de su hijo, su esposa le organiza su fiesta a su hijo y le pidió a él que llegará temprano para que le ayudara a organizar y a atender a los invitados. Dorian por motivos de mucho trabajo comenta que llegó ese día muy tarde a la fiesta de su hijo, y cuando su esposa lo ve llegar, lo llama y habla con él, le pide que le ayude a atender a los invitados y que cuando termine la fiesta, le ayude a recoger las cosas, a quitar la lona y que tome

sus pertenencias para que se fuera de la casa. Lo cual así lo hizo. Terminó de recoger, tomó sus pertenencias y se separó de su familia.

Comenta que de vez en cuando visita a su hijo y le da dinero a su ex pareja para los gastos del niño. En un momento ella le pidió a Dorian que se volvieran a juntar o que convivieran juntos, a lo cual él no accedió y ella se molestaba mucho. Dorian se percató que su ex pareja hablaba mal de él a su hijo, poniéndolo en contra de él.

Dorian veía la forma de hablar con su hijo y convivir sanamente con él, sin embargo el niño se la pasaba molesto y sin querer convivir con él. Lo cual hizo que Dorian experimentara sentimientos de culpa por la separación.

En su proceso de separación, para afrontar su separación se centró en trabajar y en hacer ejercicio, aunque dice que le costó bastante superar la ruptura.

Después de un año de separado empieza a relacionarse con otra persona y es cuando empieza a pensar en llevar a cabo su divorcio legal. Platica con un amigo que es abogado y dentro de la plática toma la decisión de darle los documentos necesarios a su amigo para que comience con la demanda de divorcio y el proceso continúa hasta la actualidad.

Comenta que ya superó esa separación, dando apertura a relacionarse con otras mujeres, pero no puede generar un sentimiento tan intenso como el que generó con ella.

Hoy en día, ya se encuentra en un estado de tranquilidad y estable. Dijo que no necesitó de ayuda psicológica ni familiar, que él solo superó su problema.

CUADRO 3. Análisis de historia de vida

HISTORIA CONYUGAL

Nombre de la persona: Oscar

Edad: 46 años

Domicilio: Barrio Los Ángeles, Delegación Milpa Alta

Oscar conoció a su pareja en la escuela secundaria, cuando terminan la secundaria él se acerca a ella y empieza a cortejarla. Realizan su examen para nivel media superior y les toca estudiar en distintas escuelas, y es así como comienzan a distanciarse, hasta ya no saber nada uno del otro. Después de un año se vuelven a encontrar y ella ya tenía un hijo. Otra vez comienzan a relacionarse y de pronto pierden comunicación entre ellos durante un año y medio.

Después de ese tiempo en una fiesta de ex alumnos se reencuentran y empieza a cortejarla nuevamente, porque Oscar la quería mucho, convivieron y se relacionaron sentimentalmente durante dos años.

Él continuaba con sus estudios y cuando pasa a nivel universidad se distancia otra vez de ella durante un año. Más adelante se reencuentran y comienza a conquistarla y a convivir con su hijo, se vuelve padrino del niño.

Después de diez años de noviazgo, deciden empezar a construir su casa en un pedazo de terreno que el papá de ella les da. Ella diseña la casa y comienzan a construirla entre los dos.

Deciden vivir juntos en la casa que construyeron y adopta al niño como su hijo.

La relación estuvo muy estable hasta que comienza a generarse un distanciamiento porque Oscar inicia a trabajar en un partido político lo cual todo el día y toda la semana estaba ocupado con los amigos, o con los asuntos del partido, conllevando a que ya no tuvieran convivencia ni comunicación entre ellos o a veces salían a fiestas y era la única forma que en ocasiones hablaban.

Para restaurar su relación, generaron acuerdos para poder convivir, por ejemplo quedaron en una hora para comer juntos, pero Oscar salía con sus amigos y no cumplía con el acuerdo y como consecuencia discutían, desgastando más la relación.

También comenta que él cubría todas las necesidades de la casa, como comprar ropa, alimento, pago de servicios y a cambio pedía que su esposa le lavara o le planchara la ropa y esta se molestaba y no lo hacía, motivos que daban a que también discutieran.

Constantemente ellos discutían porque su esposa sentía falta de interés hacía ella, porque Oscar llegaba borracho, porque él salía mucho con sus amigos y por celos de él hacía ella, que llevo a que hubiera varios intentos de separación.

Hasta que Oscar toma la decisión definitiva de separarse, discuten una mañana y él empieza a sacar su ropa y pertenencias de la casa, para irse a vivir con sus padres.

Al separarse él toma una actitud de coraje de que no quería que su esposa lo viera derrotado y comenta que es su sentimiento de orgullo el que lo motiva a salir adelante, se pone objetivos y metas, para recuperarse emocionalmente, económicamente y que le ayudaran a afrontar la ruptura. Dice que experimento sentimientos de tristeza y lloraba durante las noches, esto le duró un periodo de tres meses.

Después de un año comenta que superó el término de la relación y durante los dos años siguientes no quiso relacionarse con otra mujer. Tampoco busco ayuda psicológica, juró un año en la iglesia para no beber alcohol y así poder superar su problema de separación.

Actualmente se encuentra soltero, solo tiene relaciones casuales sin compromiso y con su ex pareja se ven ocasionalmente para darle un apoyo económico para el niño que aún ve como su hijo.

CUADRO 4. Análisis de historia de vida

HISTORIA CONYUGAL

Nombre de la persona: Marco

Edad: 34 años

Domicilio; Pueblo Santa Ana Tlacotenco; Deleg. Milpa Alta.

La historia de Marco comienza ante la ruptura de un noviazgo, después de un año conoce a Jocelyn, se enamora de ella y comienza a cortejarla.

Después de un mes se hicieron novios, la invitaba a salir y a tomar el café. Después de seis meses decidieron vivir juntos, pero en casa de la mamá de Marco. Comenta que los dos eran muy unidos y tenían mucha comunicación. Después de un año y medio de vivir juntos, ella queda embarazada y tienen a su primer hijo.

Para Marco los problemas comienzan cuando el día del parto de su esposa, sus suegros querían que a su hija se aliviara de forma natural y Marco solicitaba la cesárea, porque su hijo traía el cordón umbilical enredado en el cuello y sus suegro y él discutieron, agregando que ellos no tenían una buena relación con él.

Pasado el nacimiento de su hijo, él se centra en su trabajo para cubrir todas las necesidades de su familia. Jocelyn ante la ausencia de Marco comienza con actitudes de celos y genera agresiones físicas y verbales todos los días de la semana.

Después de cuatro años Jocelyn se vuelve a embarazar y tienen una niña. Al nacimiento de su segundo hijo, sus suegros le hacen comentarios de como se atrevieron a tener un segundo hijo, si él no era capaz de cubrir las necesidades de sus hijos y esposa. Generando en Marco emociones de enojo y coraje ante la familia de ella.

A través del tiempo Jocelyn comienza a exigir más económicamente y no permitía que Marco comprara las cosas que a él le gustaban o cubrir sus propias necesidades, Marco se daba cuenta que ella exigía porque su suegro le decía a Jocelyn que tenía que estar muy bien vestida y que su hija no podía pasar hambre.

De esta forma los problemas entre ellos fueron incrementando y también con sus suegros. Ella ya no le lavaba la ropa, ya no le planchaba la ropa, no preparaba comida y no tenían relaciones sexuales, porque Jocelyn consideraba que Marco no aportaba mucho económicamente.

Después de 10 años con esta rutina de vida, Jocelyn busca trabajo como empleada de aseo en las instalaciones de la Delegación de Milpa Alta y trabaja ahí durante un año. Durante ese tiempo ella se vuelve más independiente, pero continua con las agresiones hacía él.

Más adelante Jocelyn comienza a trabajar como ayudante de una dentista durante las tardes, es decir, en las mañanas trabaja realizando el aseo y en las tardes como ayudante, causando que ella estuviera muy poco tiempo en la casa y en cuanto a sus hijos ella se los llevaba a su trabajo.

Marcos observa que Jocelyn tiene actitudes extrañas, es decir, ya no era cariñosa, se vestía más atrevida (vestidos) o llegaba muy tarde a su casa. Ante estas actitudes Marco tiene sospechas de que está saliendo con otra persona y un día toma el celular de ella a escondidas y revisa sus llamadas y mensajes, corroborando que ella le es infiel y que la confianza se acabó. Marco no le dice nada y se queda callado ante esta situación. A través de los días le llegan rumores por facebook de que a Jocelyn la vieron con otro hombre, pero no sabe qué hacer.

Llegan a tener un problema con la familia de Marco y se salen de su casa y se van a vivir a la casa de sus suegros, él comenta que aportaba para todos los gastos de la casa (ropa, alimentos, servicios de agua y luz), pero para ella no era suficiente lo que aportaba económicamente, ni para sus hijos, ya que él trabaja como micro bujero.

Relata que un día que él sale temprano a trabajar y a su regreso, Jocelyn habla con él y le dice que ya no puede entrar a la casa de sus papás y que tomara sus pertenencias y se fuera. Marco toma sus pertenencias y se separan, se va nuevamente a casa de su mamá, hundiéndose en un sentimiento de tristeza y soledad por un tiempo, porque no podía ver a sus hijos y porque buscaba a su esposa. Anteriormente se habían separado dos veces, pero regresaban a vivir juntos.

Posteriormente le llegan rumores de que han visto a Jocelyn en bailes, fiestas y que le presentó a sus papás al hombre con el que le era infiel, como su nueva pareja.

Sin embargo en el transcurrir de los meses, le comentan a Marco que la nueva pareja de Jocelyn, estaba casado y con hijos, al enterarse ella de está situación decide terminar su relación con él.

Para afrontar esta nueva situación, Marco busca un nuevo trabajo, busca superarse personalmente y reflexiona sobre él mismo, comienza a relacionarse con otras personas y se da un valor como hombre, como persona y al mismo tiempo a perdonar a su ex pareja. También se da fuerza por sus hijos, porque considera que ellos están muy desorientados y lo necesitan.

Después de tres meses de su separación con Jocelyn se citan y tienen un encuentro sexual; y ella le pide que solo tuvieran encuentros sexuales sin involucrarse sentimentalmente, a lo cual Marco no accede y toma su distancia.

Jocelyn levanta una demanda legal para solicitarle la pensión alimenticia y para organizar las visitas

de él con sus hijos. Ante la demanda dice que experimentó tristeza, enojo y decepción, porque se observaba que Jocelyn solo quería una estabilidad económica.

Marco ha venido superándose personalmente, después de 8 meses de la separación se siente más tranquilo y busca la manera de dar estabilidad a sus hijos, porque es lo más valioso para él. Busco ayuda psicológica, de amigos y familiares, para poder avanzar, ingreso a la preparatoria para concluir sus estudios y estudiar una licenciatura.

Considera que los errores que tuvo dentro de su matrimonio es querer dar todo y no poder abarcar mucho y tener un carácter neurótico y agresivo con su familia.

Jocelyn constantemente le manda mensajes con sus hijos - que quiere volver a unirse con él o que le regrese sus cosas, a lo cual él responde que él nunca la corrió. Actualmente sigue soltero y ve a sus hijos dos veces a la semana para convivir con ellos.

Después de conocer cada una de las historias de vida de los participantes es necesario desglosar las implicaciones que conlleva la Categoría Ruptura, esto con el fin de dar respuesta a la pregunta ¿Qué emociones experimentan los hombres ante la experiencia de divorcio? (Véase, Cuadros 5, 6, 7 y 8).

CUADRO 5. Análisis de Categoría Ruptura

Nombre de la persona: Omar

Edad: 36 años

Domicilio: Pueblo San Antonio Tecomitl, Delegación Milpa Alta

CATEGORIA	DEFINICIÓN	OBSERVACIÓN (Dialogo)
Síndrome del padre devastado	Síntomas que en el plano emocional y conductual provoca en el padre la vivencia de la pérdida de su hijo en el proceso post-divorcio. mantienen preocupación por sus hijos y están al pendiente de lo que les sucede. (Zicavo, 2008)	Entrevistador: ¿Cuál fue la situación más difícil, vivida a partir de que decides separarte? Omar: Cuando mis hijos, el no poder ocultarles a ellos, el no poder estar con ellos. - De ya no voy a ver a mi hijo... Omar: Yo no me quiero separar, pero me duele mi hijo...me duele mi hijo...
Sentimientos de abandono	Siente que es una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, imposibilitados de mantener un contacto frecuente con sus hijos Silenciamiento de la situación ante amigos, familiares y conocidos por temor a las preguntas y a las reacciones. (González, Muñoz, y Zicavo, 2014)	Omar: entonces esa relación se terminó, yo busque ayuda psicológica, busque ayuda psicológica, porque pues yo, yo no quiero vivir así, digo; porque ni la dejaba ser feliz y ni era yo feliz.
Sentimientos	Enojo: Movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien. Tristeza: Afligido, apesadumbrado. Miedo: alteración del ánimo que produce angustia ante un peligro o un eventual perjuicio, ya sea producto de la	Entrevistador: ¿Recuerdas cuales eran tus sensaciones o sentimientos, que en ese momento estaban? Omar: Pues mis sentimientos eran de tristeza. No? De como ... de ya no voy a ver a mi hijo, incluso a ella. Si, si la quise y también me afecto, el ya no verla, no?

negativos	<p>imaginación o propio de la realidad.</p> <p>Impotencia: falta o insuficiencia de poder para concretar una cosa.</p> <p>Ira: sentimientos negativos que genera enojo e indignación.</p> <p>Venganza: reprimenda que se ejerce sobre una persona o un grupo de ellas por una acción que es percibida como mala o dañina. (Reeve, 2010).</p>	<p>(Venganza)</p> <p>Omar: Pensaba tontería y media.</p> <p>Entrevistador: Tontería y media... ¿Qué se te ocurría?</p> <p>Omar: Pues de llegar y de quitarle a mi hijo de...</p> <p>Entrevistador: ¿Cómo de desquitarte?</p> <p>Omar: Sí de todo eso. No? Pero este, dije, que tonterías estás haciendo-dije- él siempre va a estar mejor con su madre y no conmigo. No?</p>
Sentimientos de desvalorización	<p>Baja autoestima: dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma</p> <p>Humillación, deterioro en la persona y sensación de que está cuesta abajo. (Hernández, 2015)</p>	
Afrontamiento evitativo (Cognitivo)	<p>Incluye actividades alternativas que desligan el pensamiento del problema en cuestión, como una autodistracción, a través de mirar televisión, leer, pasear, estudiar, etc. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)</p>	<p>Omar: Pues sí, sí me costó trabajo, incluso yo pienso que el tiempo fue exacto ¿no? Un año de estar así en duelo ¿no? Pero ese año se me hizo tan largo por...que no me encerraba, yo en sí, en nada más en ese problema ¿no? Porque este, también yooo...para no sentirme tan mal, buscaba a mis amigos ¿no? Buscaba distraerme ¿no? En los momentos en los que estaba solo, sí me ponía a pensar en todas esas cosas...</p> <p>Entrevistador: ¿Qué tanto te ayudó tus amigos? ¿Crees que fueron un elemento importante, para poder sacar adelante todo esto?</p> <p>Omar: Pues en parte sí, influyeron bastante.</p> <p>Entrevistador: ¿De qué manera? ¿Eran consejos?</p>

		<p>Omar: Eran consejos, era de ¡Ya supéralo! De... sabes que, este, pues, haz esto, haz lo otro, de ven distráete, de ven, te presento chavas ¿no?</p>
		<p>Omar: Yo preferí mil veces, superar mí problema, este me gustaba ir a bailar, me encantaba leer, salir con amigos, eso fue lo que me ayudo, bastante a superar. Entrevistador: ¿Quiere decir que no te aislaste?</p>
Afrontamiento evitativo (conductual)	Supone reducir los esfuerzos para enfrentar directamente el suceso conflictivo, esto implica el desarrollo de actividades variadas para distraer a la persona de la situación crítica. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)	<p>Omar: No, no! Porque si hubo un tiempo en que yo me encerraba y pensaba tontería y media.</p>
Temor al proceso legal	Resistencia a efectuar consultas legales por temor a que eso inicie un proceso irreversible. (Sinay, 2009)	
Sentimientos de rechazo	Miedo al rechazo: Es el acto de negar o rehusar a aceptar cierta situación o un individuo. (Real Academia Española, 2001)	<p>Omar: También cuando yo me llegue a juntar con otra persona, espero, pues, no haya problema porque fui casado, porque, este, ya tengo dos hijos, hasta ahorita eso sigue siendo un algo del problema. Entrevistador: ¿Por qué es un problema? ¿Has tenido dificultad en como son? Omar: Si, si! Al rechazo por el simple hecho de que fui juntado y elirme separando, pues se van, se van! Omar: Yo no anduve con nadie, yo no salí con nadie ya</p>

		hasta cuando la vi, que había salido con alguien.
Culpa	Un afecto doloroso que surge de la creencia o sensación de haber traspasado las normas éticas personales o sociales especialmente si se ha perjudicado a alguien. (Real Academia Española, 2001)	Omar: Pues tus hijos que culpa tienen ¿no?, de la decisión equivocada de la que tomó su madre, de juntarse con otra persona ¿no? Y esté pues decidí buscarlos. Mi hijo chiquito no estaba registrado y no llevaba mi apellido y este yo hable con ella y le dije y me dijo- si es tu hijo y qué bueno que lo estés reconociendo ¿no?

Como se puede observar Omar fue la persona que toma la decisión de ruptura de la relación y ante esto, sus emociones experimentadas fueron, enojo, miedo, venganza y principalmente tristeza por ya no poder convivir con sus hijos (Síndrome del padre devastado) durante su proceso de ruptura. Para poder superar su estado emocional busco ayuda profesional, se acerco a la familia y amigos, sin embargo ha tenido dificultades para poder relacionarse con otras mujeres (Rechazo) por su experiencia presentada.

CUADRO 6. Análisis de Categoría Ruptura

Nombre de la persona: Marco

Edad: 34 años

Domicilio: Pueblo Santa Ana Tlacotenco; Deleg. Milpa Alta.

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	OBSERVACIÓN (Dialogo)
Síndrome del padre devastado	Síntomas que en el plano emocional y conductual provoca en el padre la vivencia de la pérdida de su hijo en el proceso post-divorcio. Mantienen preocupación por sus hijos y están al pendiente de lo que les sucede (Zicavo, 2008)	Marco: Superándome, yo soy mejor. Se me metió que yo soy la fortaleza de mis hijos y porqué se que a ellos les hago mucha falta, porque están norteados y no saben ni que. En su momento cuando están conmigo les doy estabilidad, les doy, que sean seguros. Porque luego van allá a la casa y van norteados. De otro modo digo- “tengo que estar fuerte con ellos”.
Sentimientos de abandono	Siente que es una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, imposibilitados de mantener un contacto frecuente con sus hijos Silenciamiento de la situación ante amigos, familiares y conocidos por temor a las preguntas y a las reacciones. (González, Muñoz, y Zicavo, 2014)	Marco: A partir de que nos separamos, en el mes de agosto, ella ya tenía pareja, entonces yo, yo estaba en un momento, en un círculo encerrado en el que yo ya no quise salir, a lo mejor porque me ofuscaba o porque me hacía falta ella. Marco: Me ha costado mucho, lo he tomado como tipo de terapia, como los alcohólicos, como una desintoxicación grata, fue un proceso muy duro y este... y hasta ahí. Me ha costado platicar con la gente y he aprendido de más gente, darme un valor como gente, como persona y darle un valor a ella.

Sentimientos negativos	<p>Enojo: Movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien.</p> <p>Tristeza: Afligido, apesadumbrado.</p> <p>Miedo: alteración del ánimo que produce angustia ante un peligro o un eventual perjuicio, ya sea producto de la imaginación o propio de la realidad.</p> <p>Impotencia: falta o insuficiencia de poder, para concretar una cosa.</p> <p>Ira: sentimientos negativos que genera enojo e indignación.</p> <p>Venganza: reprimenda que se ejerce sobre una persona o un grupo de ellas por una acción que es percibida como mala o dañina. (Reeve, 2010).</p>	<p>Entrevistador: ¿Tuviste dudas al separarte?</p> <p>Marco: No dudas; sino fue una toma inaceptable, el aceptar, después de 10 años, llegar a una ruptura o a un divorcio, pues es algo estúpido. Pum! Se esfuma todo y todo se pierde de la noche a la mañana. Y ahora que diga que la quiero ver y que platicamos, pues yo se que ella no lo va hacer, porque todo esto...una persona muy, muy grande, que yo, yo tuve un error antes, fue mi papá, ahora me doy cuenta de lo que es, el valor de un padre; pues ahora digo ¡Wuau! Tengo muchas cosas de ese señor, las aprendí y me costó mucho, me costó lágrimas, encierros, alcoholismo y nada más.</p>
Sentimientos de desvalorización	<p>Baja autoestima: dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma</p> <p>Humillación, deterioro en la persona y sensación de que está cuesta abajo. (Hernández, 2015)</p>	<p>Entrevistador: ¿Qué perdiste como hombre?</p> <p>Marco: ¿Qué perdí? Perdí mi dignidad, me deje arrastrar, me dejé pisotear, me dejé que se burlará de mí. ¿Por qué? Por estar bien. Es eso! Perdí, perdí mis hijos; porque en estos momentos no creo que allá perdido a ella. Perdí mis hijos que si se volvió lo más valioso para mí.</p>

Afrontamiento evitativo (Conductual)	Incluye actividades alternativas que desligan el pensamiento del problema en cuestión, como una auto distracción, a través de mirar televisión, leer, pasear, estudiar, etc. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)	Marco: Me dedique a buscar otro trabajo y solo, trabajar y trabajar...
Afrontamiento evitativo (Cognitivo)	Supone reducir los esfuerzos para enfrentar directamente el suceso conflictivo, esto implica el desarrollo de actividades variadas para distraer a la persona de la situación crítica. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)	
Temor al proceso legal	Resistencia a efectuar consultas legales por temor a que eso inicie un proceso irreversible. (Sinay, 2009)	Entrevistador: ¿Cómo te sentiste cuando recibes la demanda de la pensión alimenticia? Marco: ¡Decepcionado! ¡Decepcionado! ¿Por qué? Porque ella sabía, que yo aunque estaba afuera, yo no los había dejado sin comer, sin vestir, sin nada y me decepcionó más.
Sentimientos de rechazo	Miedo al rechazo: Es el acto de negar o rehusar a aceptar cierta situación o un individuo. (Real Academia Española, 2001)	
Culpa	Un afecto doloroso que surge de la creencia o sensación de haber traspasado las normas éticas personales o sociales especialmente si se ha perjudicado a alguien. (Real Academia Española,	Marco: Sí. Fueron errores por qué siempre quise abarcar mucho y no hacer nada, ósea, en abarcar, en preocuparme en pagar esto, salir acá, salir allá, mi error fue eso y aparte mi error fue pues... entregarme al cien por ciento, sin quedarme con

	2001)	algo de respaldo y eso fue lo que me mató, uno de mis errores y también pues ser un poco neurótico ser un poco agresivo porque siempre defendía lo que era mío.
--	-------	---

Como se puede observar Marco ante su separación mostró tristeza, enojo y miedo, por la nueva situación a la que se iba afrontar. Sin embargo la emoción más mostrada por Marco es tristeza, porque la convivencia con sus hijos ya no sería la misma (Síndrome del padre devastado), miedo y enojo por la situación legal que afrontó y sentimientos de culpa al no cumplir con las exigencias de su esposa.

CUADRO 7. Análisis de Categoría Ruptura

Nombre de la persona: Dorian

Edad: 32 años

Domicilio: Pueblo de San Juan Ixtayopan, Delegación Tlahúac

CATEGORIA	DEFINICIÓN	OBSERVACIÓN (Dialogo)
Síndrome del padre devastado	Síntomas que en el plano emocional y conductual provoca en el padre la vivencia de la pérdida de su hijo en el proceso post-divorcio. Mantienen preocupación por sus hijos y están al pendiente de lo que les sucede. (Zicavo, 2008)	Dorian. Yo no puedo privar a mi hijo de su mamá. Con que lo tengan los fines de semana o en la semana soy feliz. Entrevistador: ¿Cuáles son tus temores al momento de meter la demanda? Dorian: Hijoles... temores... casi no hay temores, no hay temores...la parte de que mi hijo me duele,

		mi hijo está confundido y a lo mejor que va a estar un rato disgustado conmigo, por cualquier cosa.
Sentimientos de abandono	Siente que es una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, imposibilitados de mantener un contacto frecuente con sus hijos Silenciamiento de la situación ante amigos, familiares y conocidos por temor a las preguntas y a las reacciones. (González, Muñoz, y Zicavo, 2014)	.
Sentimientos negativos	<p>Enojo: Movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien.</p> <p>Tristeza: Afligido, apesadumbrado.</p> <p>Miedo: alteración del ánimo que produce angustia ante un peligro o un eventual perjuicio, ya sea producto de la imaginación o propio de la realidad.</p> <p>Impotencia: falta o insuficiencia de poder para concretar una cosa.</p> <p>Ira: sentimientos negativos que genera enojo e indignación.</p> <p>Venganza: reprimenda que se ejerce sobre una persona o un grupo de ellas por una acción que es percibida como mala o dañina. (Reeve, 2010).</p> <p>Baja autoestima: dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma Humillación, deterioro en la persona y sensación de que está cuesta abajo. (Hernández, 2015)</p>	<p>Dorian: Si quiere el divorcio que lo pague ella.(ira)</p> <p>Entrevistador: sin embargo hay una serie de sentimientos que surgen, de ir tratando de reconocer, de entender, ¿qué pasó? ¿Cómo?</p> <p>Dorian: sí, claro.</p> <p>Entrevistador: ¿podrías evocar o recordar la serie de manifestaciones a partir de que, de que, te separaste a la fecha?</p> <p>Dorian: Para que me puedan comprender un poco. Cuando yo estaba con ella, ósea fíjese, como era. Llegaba un momento que me daba hasta miedo salir a la calle, porque-¡hijoles!-decía yo- ahorita va a tener un tic, un desplante, así de ira y si le valía que estuviera la gente, llegaba y agarraba parejo.</p> <p>Entrevistador: significa que llegaba gritaba y pegaba.... ¿Te llegó a golpear?</p> <p>Dorian: sí...</p>

Sentimientos de desvalorización	Incluye actividades alternativas que desligan el pensamiento del problema en cuestión, como una autodistracción, a través de mirar televisión, leer, pasear, estudiar, etc. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)	Entrevistador: ¿Qué te dolía? Dorian: ¡Hijoles! Me llegó a pasar muchas veces por la cabeza. ¡Hijoles!-¿qué voy hacer? (miedo) Entrevistador: ¿Te llevó a un punto de pensar, que no te podían querer, que te hacía pensar, que alguien no te podía volver a querer? Dorian: ¡Hijoles!- yo creo que todo... Entrevistador: ósea sistemáticamente te fue haciendo sentir, que no valías, que era difícil que alguien podía quererte. Dorian: si, si...
Afrontamiento evitativo (conductual)		Dorian: el trabajo, ejercicio, la casa D: el trabajo, ejercicio, la casa
Afrontamiento evitativo (cognitivo)	Supone reducir los esfuerzos para enfrentar directamente el suceso conflictivo, esto implica el desarrollo de actividades variadas para distraer a la persona de la situación crítica. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)	
Temor al proceso legal	Resistencia a efectuar consultas legales por temor a que eso inicie un proceso irreversible. (Sinay, 2009)	Entrevistador: ¿Cuánto tiempo lleva tu proceso legal? Dorian: hijoles! Mmm...es que eso te estoy hablando que fue como principios del año, porque es lo que estaba platicando, con él; estaba yo indeciso, como que si, como que no, como que si. Pues yo ya había terminado con mi nueva relación y estaba

		como deprimido. Entonces platico yo con este chavo, me flecha, me hecha porras, ánimos, y pues yo... ya vamos a echarlo-me dice- pues órale, dame tus documentos que se necesitan y yo, pues sí, ya se los dí.
Sentimientos de rechazo	Miedo al rechazo: Es el acto de negar o rehusar a aceptar cierta situación o un individuo. (Real Academia Española, 2001)	Entrevistador: ¿Hasta la fecha has logrado aceptar el término de esa relación? ¿Has podido empezar otras relaciones? Dorian: Pues yo he tenido otras relaciones, pues, pero... en ese aspecto, yo ya no sentía lo que sentía con ella. No?
Culpa	Un afecto doloroso que surge de la creencia o sensación de haber traspasado las normas éticas personales o sociales especialmente si se ha perjudicado a alguien. (Real Academia Española, 2001)	Entrevistador: ¿Cómo te hace sentir eso de tu hijo hacia ti? Dorian: hijoles! mmm...como si fuera mi culpa, como si hubieran llegado, no sé, como si me hubieran llegado con unas tijeras y me hubieran cortado en pedacitos y todos esos pedacitos se hubieran ido así...volando, esparciendo. Si me desmoronó, así feo.

Como se observa en el cuadro Dorian ante su proceso de ruptura mostró miedo a su pareja y miedo por separarse, después de la separación cayó en un estado de tristeza porque ya no conviviría con su hijo (Síndrome del padre devastado) y sentimientos de culpa porque ya no tenía una buena relación con su hijo, enojo e ira por tener que llevar a cabo el proceso el legal.

CUADRO 8. Análisis de Categoría Ruptura

Nombre de la persona: Oscar

Edad: 46 años

Domicilio: Barrio Los Ángeles, Delegación Milpa Alta

CATEGORIA	DEFINICIÓN	OBSERVACIÓN (Dialogo)
Síndrome del padre devastado	Síntomas que en el plano emocional y conductual provoca en el padre la vivencia de la pérdida de su hijo en el proceso post-divorcio. Mantienen preocupación por sus hijos y están al pendiente de lo que les sucede. (Zicavo, 2008)	
Sentimientos de abandono	Siente que es una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, imposibilitados de mantener un contacto frecuente con sus hijos Silenciamiento de la situación ante amigos, familiares y conocidos por temor a las preguntas y a las reacciones. (González, Muñoz, y Zicavo, 2014)	
Sentimientos negativos	Enojo: Movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien. Tristeza: Afligido, apesadumbrado. Miedo: alteración del ánimo que produce angustia ante un peligro o un eventual perjuicio, ya sea producto de la imaginación o propio de la realidad.	Entrevistador: ¿Cómo cuanto tiempo duro con sentimientos de tristeza, de coraje y posiblemente de culpabilidad? Oscar: ¡Hijole! Pues de tristeza, siento que si fue como que... aunque tenía yo mi orgullo y todo, pero no sé cómo unos 2 o 3 meses. A lo mejor en el día

	<p>Impotencia: falta o insuficiencia de poder para concretar una cosa.</p> <p>Ira: sentimientos negativos que genera enojo e indignación.</p> <p>Venganza: reprimenda que se ejerce sobre una persona o un grupo de ellas por una acción que es percibida como mala o dañina. (Reeve, 2010).</p>	<p>como yo siempre he andado con un montón de amigos, no sientes feo, pero cuando llega la noche, empiezas a recordar.</p> <p>- Si le lloré un día, dos días, no me acuerdo.</p>
Sentimientos de desvalorización	<p>Baja autoestima: dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma</p> <p>Humillación, deterioro en la persona y sensación de que está cuesta abajo. (Hernández, 2015)</p>	
Afrontamiento evitativo (conductual)	Incluye actividades alternativas que desligan el pensamiento del problema en cuestión, como una autodistracción, a través de mirar televisión, leer, pasear, estudiar, etc. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)	Oscar: Lo he afrontado solo. He sido sociable y e tenido muchos amigos, las amistades, la familia eso me ayudó a salir.
Afrontamiento evitativo (Cognitivo)		Entrevistador: ¿Cómo vino reconstruyendo su vida? Oscar: con retos, con retos, lo que me propongo lo hago, lo que me propongo lo he venido haciendo y así.
Temor al proceso legal	Supone reducir los esfuerzos para enfrentar directamente el suceso conflictivo, esto implica el desarrollo de actividades variadas para distraer a la persona de la situación crítica. (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008)	

Sentimientos de rechazo	Resistencia a efectuar consultas legales por temor a que eso inicie un proceso irreversible. (Sinay, 2009)	
Culpa	Miedo al rechazo: Es el acto de negar o rehusar a aceptar cierta situación o un individuo. (Real Academia Española, 2001)	Entrevistador: ¿Qué actividades realizaban juntos? Oscar: Ese fue un punto...en el que fallamos, porque prácticamente todas mis actividades eran, a lo mejor con mis amigos, con la grilla y con el partido y todo lo hacía yo independientemente, y a lo mejor yo siento que es uno de los puntos en los que fallé, porque prácticamente nos íbamos a lo que eran fiestas, este que te gusta, uno que otro cumpleaños, así en la casa, pero actividades en conjunto, no!

En el cuadro se puede observar que las emociones experimentadas por Oscar fueron tristeza por la separación, enojo por el proceso que se estaba dando y sentimientos de culpa, porque considera que no le dedico el tiempo suficiente a convivir con su pareja.

El análisis de contenido de los cuadros anteriores muestran las principales emociones que experimentaron Omar, Marco, Dorian y Oscar ante su proceso de ruptura, encontrando que tuvieron enojo y tristeza, por la decisión tomada de la separación y por ya no tener una convivencia diaria con sus hijos

. DISCUSIÓN

De acuerdo a las fases de ruptura propuestas por Kaslow (1988; como se citó en Bolaños, 1998), el proceso de divorcio comienza con un periodo de deliberación y desaliento, donde hay un deterioro de la relación y hay un aumento de tensión que conduce a la ruptura, generando sentimientos de desilusión, ansiedad, enojo, baja autoestima y ambivalencia, acompañado de actitudes como llanto, intentos de recuperar el afecto, negación y abandono físico y emocional. Esto concuerda con la parte del pre-divorcio relatada por los cuatro hombres, por ejemplo, Omar y Marco después de su separación, frecuentaron en algunas ocasiones a sus ex parejas, Oscar y Dorian presentaron confrontaciones y riñas, que tomaron como intentos de recuperar el afecto de sus parejas, sin embargo los cuatro hombres dieron pie al abandono físico y emocional.

Continuando con el mismo autor, en la fase de divorcio legal en Dorian y Marco se muestran con sentimientos de depresión, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, desesperanza, donde ellos muestran una actitud negativa ante la situación e indefensión sintiéndose con falta de ayuda o protección.

En el divorcio coparental considerada como la regulación de las cuestiones de custodia y visitas respecto a los hijos. Los cuatro presentan preocupación por sus hijos, lo cual los lleva a experimentar el “Síndrome del padre devastado” explicado por Zicavo (2008) como una vivencia abrumadora, dolorosa y que sienten que es una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, imposibilitados de mantener un contacto frecuente con sus hijos y señalan experimentar sentimientos negativos como tristeza, miedo, impotencia, rabia y frustración y procuran estar con ellos la mayor cantidad de tiempo posible, y buscan estar presentes durante todo el proceso de vida de sus hijos (Kaslow, 1988; como se citó en Bolaños, 1998).

Este hecho se puede observar en los cuadros 5, 6 y 7 del análisis de categoría de ruptura, donde:

Omar dice: - Yo no me quiero separarme, pero me duele mí hijo...me duele mi hijo.

Marco:- Se me metió que yo soy la fortaleza de mis hijos y porqué se que a ellos les hago mucha falta, porque están norteados y no saben ni que. En su momento cuando están conmigo les doy estabilidad, les doy, que sean seguros. Porque luego van allá a la casa y van norteados. De otro modo digo- “tengo que estar fuerte con ellos”.

Dorian: - yo no puedo privar a mi hijo de su mamá. Con que lo tengan los fines de semana o en la semana soy feliz.

Así que estos hombres mantienen preocupación por sus hijos y están pendiente de lo que les sucede, para que los hijos los perciban como una figura que les brinda apoyo.

En el divorcio social, según Kaslow (1988; como se cito en Bolaños, 1998) se da lo que es la reestructuración funcional y relacional ante la familia y amistades, hay tristeza, pero comienza la resignación de la separación, es decir en los cuadros de análisis de categoría ruptura, se explica cómo afrontamiento evitativo del tipo cognitivo y conductual, donde los cuatro participantes, explican que hacen una reestructuración de objetivos y metas, para poder superar su separación (Sánchez, Fernández, Montañés, y Latorre, 2008) como en el caso de Dorian comenta que él se enfoco en su trabajo y hacer ejercicio. Marco cambio de trabajo y retomó sus estudios. Omar se enfoco en leer y en salir con sus amistades. Y finalmente Oscar se acercó a su familia y a sus amigos. Y estos elementos que tomaron cada uno de ellos permitieron que fueran tomando una actitud de resignación de la separación.

Continuando con el mismo autor, este lo llama Divorcio psíquico considerada como la consecución de la independencia emocional, donde los sentimientos son de aceptación, autoconfianza, independencia y autonomía y sus actitudes son de búsqueda de una nueva relación, adaptación al nuevo estilo de vida, la recomposición de su identidad y el apoyo a sus hijos para aceptar el divorcio y puedan continuar con la relación con los dos padres.

En este caso, a través de los cuadros de las historias de vida, se observa que Omar después de dos años, busca a su ex pareja para saber de sus hijos y para convivir con ellos. Dorian comenta que al superar su separación, da apertura para poder relacionarse con otras mujeres. Oscar supera su separación después de un año y tiene relaciones ocasionales sin compromisos y proporciona una ayuda económica para gastos del niño. Y Marco busco ayuda psicológica para adaptarse a su nuevo

estilo de vida, hace una recomposición de su identidad y busca la manera de apoyar a sus hijos para darles estabilidad ante la separación.

En cuanto a las emociones que experimentaron los cuatro hombres se encuentran la tristeza la cual está relacionada con la pérdida o el fracaso, actual o posible, de una meta valiosa, entendida esta como un objeto o una persona. También puede referirse a la separación temporal de algo o alguien, especialmente apreciado por la persona que experimenta la tristeza (Choliz, 2005), por ejemplo Omar comento lo siguiente: - Pues mis sentimientos eran de tristeza. No? De cómo... de ya no voy a ver a mi hijo, incluso a ella. Si, si la quise y también me afecto, el ya no verla, no?

Marco: - me costó lágrimas, encierros, alcoholismo y nada más.

Oscar: Pues de tristeza, siento que si fue como que... aunque tenía yo mi orgullo y todo, pero no sé cómo unos 2 o 3 meses.

- Marco: De hecho yo no la quiero ni ver.
- Entrevistador: ¿Por qué no la quieres ver?
- Marco: Porque me desilusionó de todo lo que ella me dijo y lo que me prometió.

Miedo su proceso de valoración está asociado a connotaciones de pérdida, de ocurrencia futura y características de inmediatez. Su función se encuentra relacionada con la adaptación, es decir, la persona que siente miedo, toma conciencia de la dificultad de la situación, toma conciencia de lo que puede perder y como consecuencia de esos análisis la persona decide escapar o enfrentarse a la situación. (Reeve, 2010). Como en el caso de Dorian: - Cuando yo estaba con ella, ósea fíjese, como era. Llegaba un momento que me daba hasta miedo salir a la calle, porque-¡hijoles!-decía yo- ahorita va a tener un tic, un desplante, así de ira y si le valía que estuviera la gente, llegaba y agarraba parejo.

- Me llegó a pasar muchas veces por la cabeza. ¡Hijoles!-¿qué voy hacer?

Entrevistador: ¿Te llevó a un punto de pensar, que no te podían querer, que te hacía pensar, que alguien no te podía volver a querer?

Dorian: ¡Hijoles!- yo creo que todo...

- Y: ósea sistemáticamente te fue haciendo sentir, que no valías, que era difícil que alguien podía quererte.

- Marco: Me ha costado mucho, lo he tomado como tipo de terapia, como los alcohólicos, como una desintoxicación grata, fue un proceso muy duro y este... y hasta ahí. Me ha costado platicar con la gente.

La venganza se considera como reprimenda que se ejerce sobre una persona o un grupo de ellas por una acción que es percibida como mala o dañina. (Reeve, 2010), por ejemplo, - Omar: Pensaba tontería y media.

- Entrevistador. Tontería y media... ¿Qué se te ocurría?
- Omar: Pues de llegar y de quitarle a mi hijo de...

También se encontró en los participantes, que estas emociones fueron desatadas por una emoción social (celos) lo cual se entiende que la experiencia de celos más característica es la que aparece en los celos románticos, es decir, la amenaza de pérdida de la cualidad de una relación amorosa a causa, principalmente, de la aparición en escena de un tercero que hace peligrar dicha relación. Los celos sospechosos se producen cuando la amenaza es incierta, su naturaleza no está clara, aunque quien los tiene está convencido de su existencia. Se caracterizan por una reacción de temor, ansiedad, incertidumbre por el devenir de la situación e inseguridad. Suelen venir asociados con sospecha, falta de concentración, rumiaciones, preocupación, fantasías de su pareja con el rival, etc. (Maganto, 2010). Por ejemplo en Marcos se observó que uno de sus problemas dentro de su matrimonio fue que él sospechaba que su esposa tenía otra relación, lo cual lo llevó a revisar los mensajes y llamadas del celular de su esposa.

En cuanto a Oscar su esposa sentía la amenaza de pérdida de su pareja, porque este salía mucho a reuniones de trabajo y se la pasaba tomando mucho con sus amistades. Omar también manifiesta que hubo celos por parte de su pareja, llegando a agresiones físicas y verbales, que lo llevó a tomar la decisión de separación. Dorian relata que por parte de su pareja sufrió agresiones físicas y verbales, ya que para cubrir las necesidades de su familia trabajaba dos turnos, sin poder convivir con su familia.

Otro punto encontrado en sus historias de vida son las primeras reacciones del hombre ante la posibilidad de divorcio, descritas por Sinay (2009). Por ejemplo, temor a quedarse solo, preocupación por el futuro de sus hijos, culpabilidad, resistencia a dar el primer paso, silenciamiento de la situación ante amigos, familiares y conocidos por

temor a las preguntas y a las reacciones, resistencia a efectuar consultas legales por temor a que eso inicie un proceso irreversible y temor a que sus hijos lo hagan culpable de la separación y dejen de quererlo, es decir, Omar para poder tomar la decisión de separarse, primero platica con su prima y se plantea la posibilidad de separación, pero le toma días llevar a cabo su separación. Dorian presenta resistencia para realizar el proceso legal, pero después de un año comienza con los trámites.

Oscar ante tantas discusiones que tenía con su esposa, se puede observar que ya no estaba a gusto con la relación, sin embargo se negaba a tomar la decisión de separarse.

Otro dato que merece ser analizado es lo que menciona Bolaños (1998); aquellos a quienes la separación les ha sido impuesta, no se atreven a enfrentarla o simplemente no tienen la posibilidad de escogerla, son por lo general víctimas de un rechazo real o simbólico mayor, que les hará experimentar como especialmente traumático la ruptura. Sin embargo cuando la persona no se sabe responsable de la situación porque no desea serlo y pretende ignorar el grado de su participación, puede desplegar una variedad de conductas inadecuadas frente al planteamiento de la ruptura, traducida en hostilidad hacia sí mismo, se considera hacia sí mismo indigno de respeto y aprecio y un complicado cuadro de emociones, como en el caso de Marco y Dorian, a ellos la separación les fue impuesta, generando sentimientos de culpa ante la separación.

A diferencia de Oscar y Omar, ya que ellos tomaron la decisión de separarse, aceptando las consecuencias de su separación y su sufrimiento es menos, concordando con Bolaños (1998) el cónyuge que decide iniciar la separación sufre menos antes y durante el divorcio, por la facilidad de planeación que le otorga el hecho de ser quién inicia. Tras la ansiedad que propicia la toma de tal responsabilidad se encuentra el sujeto mentalmente más preparado para la ruptura y adopta una actitud consecuente con base en los motivos que tiene para partir.

Finalmente de acuerdo a Sinay (2009) cuando el varón se casa a este le corresponde ser el proveedor económico durante el matrimonio y cuando se separa. Está en los mandatos socioculturales, en lo que aún hoy se transmiten y se manifiestan en la interpretación de la ley. Al ocurrir el divorcio de la pareja, el varón es el que deja su casa, se aleja de sus hijos (cuando los hay), tiene que encontrar con urgencia un

nuevo hábitat y debe seguir aportando económicamente a su hogar anterior y mantener sus propios gastos. Al varón se le enseñó, de manera directa e indirecta, a ser proveedor, a construir y a sostener una familia, a responder a las necesidades de su esposa y de sus hijos. Pero no se les dice nada de cómo recuperarse, de cómo reconstruir y de cómo hacerse cargo de ellos mismos en el caso de que sobrevenga el divorcio.

Lo cual también es manifestado por los cuatro hombres, ya que al haber la ruptura de sus relaciones amorosas, siguen siendo los proveedores económicos de sus hijos, tienen que aportar económicamente ya sea de manera voluntaria o una cantidad impuesta legalmente como es el caso de Marco.

Cuando hay un divorcio los dolores, las dificultades, las peripecias económicas, domésticas y emocionales del hombre valen menos. El hombre debe cumplir con sus obligaciones y arreglárselas como pueda. Un hombre que se separa se siente comúnmente abandonado. El toda disolución de la pareja y la familia, el hombre pierde estructuras importantes de su vida, una parte central del contenido y por ende del sentido de su existencia. Y Sinay (2009) considera que un hombre abandonado, tras un proceso de separación, este aprende de sus propios errores y comienza a comprender por qué la mujer lo abandonó y busca encontrarse a sí mismo. Para ellos el distanciamiento es difícil de superar ya que procuran estar con sus hijos, sin importar la situación en la que se encuentren.

CONCLUSIÓN

Hablar de emociones en el varón es un tema complicado y poco tratado socialmente, así como el hablar de su afectividad. Culturalmente la masculinidad está asociada al dominio, valor, provisión, protección y promiscuidad. El hombre tiene que desarrollar coraje, confianza en sí mismo, tiene que ser disciplinado e independiente, nunca debe quejarse y sobre todo tener fuerza física como mental. Ser hombre al menos en los tiempos que demanda la cultura actual, no es tan fácil. (Téllez, y Verdú, 2001).

En la actualidad algunos hombres permanecen fieles a los patrones tradicionales del macho que les fue inculcado en la niñez; el poder, el éxito y el dinero como estándares de autorrealización masculina, transcurre en un conjunto de condiciones psicosociales, que dificultan el intercambio afectivo del varón y complica a que se propicie el amor con su pareja.

Dentro las limitaciones que se encontraron durante la investigación fue el poder encontrar varones que tuvieran la experiencia de una separación, ya que al investigar, muchos de los varones negaban el hecho de una ruptura. Y dentro de los que aceptaban que eran divorciados, se negaban a contar su historia de separación, comentando que les causaba dolor el recordar las causas por las cuales pasaron por esa experiencia. Por lo tanto para futuras investigaciones cabe recomendar que para realizar la investigación, se tome en cuenta un mayor número de participantes, ya que permitiría ampliar más la información y poder observar más emociones experimentadas.

Otra limitante fue el poder encontrar fuentes bibliográficas que pudieran explicar un poco el fenómeno de divorcio en los varones, ya que la mayoría de la información encontrada en libros y artículos, se han dedicado a investigar y a analizar más la experiencia de divorcio en mujeres, para poder generar herramientas de apoyo emocional en el género femenino, lo cual me lleva a concordar con Sinay (2009) de que el hombre no recibe apoyo emocional, económico y una asesoría legal como en el caso

de las mujeres. Y es por este motivo que hay muy pocos casos registrados e información investigada de las reacciones del hombre ante su experiencia de divorcio.

Es por esto, que con la investigación realizada permita ampliar la información para conocer más sobre este fenómeno en los varones y se puedan realizar programas de ayuda, dar asesorías legales y psicológicas que permitan al hombre conocer sus derechos para afrontar estas situaciones. Dentro del área psicológica puede ayudar a crear un programa que vaya enfocado en apoyar al varón en recuperar su autoestima, a mejorar su imagen y autoconcepto, enseñarle a como relacionarse de una forma más asertiva y como tener una comunicación más afectiva con sus hijos, para que pueda superar positivamente la separación de los hijos, el cambio de hábitat, reestructurar su económica y reestructurar sus actividades cotidianas, porque como se pudo observar en las historias de vida, los varones cuentan con muy pocos mecanismos de afrontamiento llevándolos a caer en depresión y que en ocasiones llega a provocar el suicidio.

También esta investigación permite analizar ciertos mitos y tabúes, con respecto a que el hombre es un ser que no siente, que no llora, que no se deprime cuando termina una relación, por muchos años se ha considerado que cuando ellos llegan al divorcio, no se dan un tiempo para elaborar y reestructurar su nuevo estilo de vida. Se ha pensado que al término de la relación ellos dan apertura a comenzar una nueva relación inmediatamente. Cuando en realidad al estudiar las historias de vida, se pudo observar que cada uno de estos hombres paso por un periodo de un año o dos para darse la oportunidad de poder relacionarse con otras personas, sin llegar al grado de volver a casarse. Ante un divorcio, se considera que quien sufre más, es la mujer porque sus expectativas matrimoniales son más valiosas. Sin embargo ambos géneros sufren por igual, solo que las mujeres exteriorizan más sus sentimientos que un varón, porque socialmente así se les educó a ambas partes.

En cuanto a los alcances se pudo demostrar que los varones actualmente siguen bajo el ideal de ser aquellos que proveen los recursos de sus hogares lo cual los conlleva a estar en una rutina, a presionarse por cubrir las necesidades de su familia, que se olvida de cuidar de su persona y de cuidar de su salud mental, ocasionando que

cuando llega la ruptura de la relación, tenga sentimientos de indefensión y tristeza y que solo tienen su máscara de rudeza que constituye una búsqueda de protección, para no dejar ver su sensibilidad interior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agenda Civil del D.F. (2010). *Compendio de leyes, reglamentos y otras disposiciones convexas sobre la materia*. México: Ediciones Fiscales, ISEF.
- Armando, C. y Anacona, R. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12 (2): 27-36. Recuperado el 3 de abril de 2016, desde: <http://www.redalyc.org/pdf/798/79815640003.pdf>
- Balcázar, P., González, N., Gurrola, G. y Moysén A. (2013). *Investigación cualitativa*. México: UAEM.
- Bolaños, I. (1998). Conflicto familiar y ruptura matrimonial. Aspectos psicolegales. En J.L. Marrero (Comp.) *Psicología jurídica de la familia*, Madrid: Fundación Universidad Empresa, *Retos Jurídicos en las Ciencias Sociales*. Recuperado el 25 de agosto de 2015, desde: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41342/rupturas.pdf>
- Burin, M. y Meler, I. (2004). *Varones: género y subjetividad masculina*. Bueno Aires: Páidos, Psicología profunda.
- Castañeda, M.L. (2012). El divorcio sin causa rompe la organización de la familia y desprotege a sus miembros (estudio prospectivo). *Revista de Derecho Privado, edición especial*, pp.65-83. Recuperado el 23 de agosto de 2015, desde: www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/23/dtr/dtr4.pdf
- Cervantes, E. Villaseñor, O. Campos, E. y García, C. (2013). *¿Cómo enfrentan el proceso de divorcio las parejas? Estudio cualitativo desde los recursos psicológicos*. México: Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recuperado el 12 de julio de 2014, desde: http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_1021_028-043.pdf
- Chávez, A. M. (2003). *La familia en el derecho*. México: Porrúa.
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. [En línea] Universidad de Valencia.

- Chóliz, M. y Gómez, C. (2002). Emociones sociales II (enamoramamiento, celos, envidia y empatía). En F. Palmero, E.G: Fernández-Abascal, F. Martínez y M. Chóliz (eds.), *Psicología de la Motivación y Emoción*, pp. 395-418. Madrid: Mc Graw Hill.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua Española, Vigésima 2ª edición*. España: Espasa Calpe.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2001). *Matrimonios prematuros. Italia*. Obtenido el 4 de agosto de 2015, desde: www.childmarriage-digest7spanish.com.mx
- Francesc, P. Fernández, E. Martínez, F. y Chóliz, M. (2002). *Psicología de la emoción y la motivación*. Mc Graw Hill. España.
- Gamboa, C. y Valdés S. (2013). *El embarazo en adolescentes. Marco Teórico Conceptual, Políticas Públicas, Derecho Comparado, Directrices de la OMS, Iniciativas presentadas y Opiniones Especializadas*. Dirección de servicios de investigación y análisis. Recuperado el 16 de junio, desde: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-38-13.pdf>
- Garcés, I., Pruneda, E. y Venegas, L. (2010). *Duelo en el proceso de divorcio*. Tesina no publicada. México:AMECYD. Recuperado el 8 de junio de 2016, desde: www.tanatología-amtac.com.
- Gilmore, D. (1990). *Manhood in the making: Cultural concepts of Masculinity*. New Haven & London: Yale University Press. Recuperado el 23 de junio, desde: <https://nirc.nanzan-u.ac.jp/nfile/1709>
- González, J. (2009). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad en una población adolescente escolar. *Revista de Salud Pública*, 11 (1): 14-26. Recuperado el 16 de junio, desde: <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v11n1/v11n1a03.pdf>
- González, J. A. (2002). *Elementos de derecho civil*. México: Trillas.
- González, M. S y Espinosa, S. Ma. R. (2004). Parejas jóvenes y divorcio. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 7 (1). Recuperado el 23 de agosto de 2015 desde: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin>
- González, N. J., Alatríste, G. J., Nahoul, S. V. y Zarco, V. S. (2005). *Psicología de lo masculino: en la sexualidad del hombre el afecto es primero*. México: IPN.

- González, P., Muñoz, A., y Zicavo, N. (2014). Vivencias masculinas ante el alejamiento forzado de los hijos. *Ciencias psicológicas*, VIII (1): 43-54.
- Hernández, L. (2015). *El divorcio y la baja autoestima en la mujer*. Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla. (Tesis no publicada) [En línea]. Hidalgo:Tesis digitales UNAM.
- López, M. B., Arán F. V., Richaud, M. C. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32, (1): 37-51. Recuperado el 23 de agosto de 2015, desde: <http://www.redalyc.org/pdf/799/79929780004.pdf>
- Maganto, C. (2010). *¿Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas?* España: Pirámide.
- Mancillas, B.C. (2006). *La construcción de la intimidad en las relaciones de pareja: El caso del Valle de Chalco*. *Psicología Iberoamericana*, 14 (2): 5-15. Recuperado el 6 de junio de 2015, desde: <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133920321002.pdf>
- Navarro, A.M. (2007). *La familia frente a la televisión. Estrategias, usos y significados*. Guadalajara: XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Recuperado el 8 de junio de 2015, desde: <http://www.aacademica.org/000-066/305.pdf>
- Ojeda, N. y González, E. (2008). Divorcio y separación conyugal en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 70 (1): 111-145. Recuperado el 23 de agosto de 2015, desde: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v70n1/v70n1a4.pdf>
- Reeve, J. (2010). *Motivación y Emoción*. México: Mc Graw Hill.
- Riso, W. (2007). *Intimidades Masculinas*. México: OCEANO.
- Rivera,S. Diaz-Loving, R. Villanueva, G.T. y Montero, N. (2011). El conflicto como un predictor de la infidelidad. *Revista Cielo*, 1 (2).Recuperado el 23 de agosto de 2015, desde: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322011000200007

- Sánchez, T., Fernández, P., Montañés, J. y Latorre, M. (2008). ¿Es la inteligencia emocional una cuestión de género? Socialización de las competencias emocionales en hombres y mujeres y sus implicaciones. *Revista Electrónica de Investigación psicoeducativa*, 6 (2): 455-474. Recuperado el 8 de junio de 2015, desde:http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/15/espagnol/Art_15_253.pdf
- Sarquis, E. C. (2014). *Inteligencia emocional como afrontamiento en el proceso de divorcio para mujeres*. (Tesis no publicada). México. Universidad Iberoamericana.
- Sinay, S. (2009). *El hombre divorciado: Descasarse y empezar de nuevo*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Souza, M. y Machorro. (1996). *Dinámica y evolución de la vida en pareja*. México: Manual Moderno.
- Tamez, V. B. (2011). *Autonomía y bienestar en las mujeres divorciadas*. (Tesis no publicada) [En línea] Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Tellez, A. y Verdú, A. D. (2001). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, (2): 80-103.
- Valdés, A. Martínez, E. Urías, M. Ibarra, B. (2011). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16 (2): 295-308. Recuperado el 23 de agosto de 2015, desde: <http://www.redalyc.org/pdf/292/29222521006.pdf>
- Valdés, C. A. (2007). *Familia y desarrollo; intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno.
- Zicavo, M. N. (2008). La *alienación parental y el proceso de la padrectomía*. *Revista cubana de Psicología*. Número especial conmemorativo. Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile.